Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTAS

LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES
LICITACIONES Y AVISOS OFICIALES

Precio del ejemplar $ 5.—

AÑO LXX — Buenos Aires, viernes 23 de noviembre de 1962 — Número 19.982

Ministerio del Interior

PREVISION SOCIAL

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA POLICIA FEDERAL. — **El personal del Ministerio del Interior —Administración Central— podrá afiliarse a esta Caja.**

DECRETO - LEY Nº 12.600

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1962.

VISTOS Y CONSIDERANDO: Que, en sesión extraordinaria del día 17 de noviembre de 1961, el H. Senado de la Nación dió sanción a un proyecto de ley mediante el cual el personal permanente del Ministerio del Interior —Administración Central— queda afiliado optativamente a la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal; Que dicho proyecto de ley mereció despacho favorable de la Comisión de Previsión Social de la H. Cámara de Diputados e incluido en el orden del día número 1269 para ser tratado en la sesión extraordinaria del día 24 de enero del corriente año, pero no llegó a considerarse por haber quedado la Cámara sin quórum y vencer ese día el período de sesiones extraordinarias a que había sido convocado el H. Congreso; Que en concordancia con las razones que dieron fundamento a dicha iniciativa, cabe expresar que la legislación en la materia tiende a agrupar en un mismo régimen a los agentes que desempeñan funciones similares o afines; Que la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal incluye no sólo al personal con estado policial sino también al personal civil de la Policía Federal y al de la propia Caja; Que ambos organismos dependen del Poder Ejecutivo por conducto del Ministerio del Interior, razón por la cual el personal de este último —Administración Central— debe realizar en conexión directa las tareas necesarias para el trámite y sustanciación de los actos administrativos que conciernen a aquéllos; Que no hay motivo para excluir al personal del Ministerio del Interior de las posibilidades que la ley 15.472 otorgó a los agentes de la mencionada Caja; Que, por otra parte, dicho departamento de gobierno realiza también con respecto a los funcionarios que pertenecieron a la Policía de Territorios Nacionales y pertenecen aún al Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud, las tareas propias de una caja de previsión, ya que interviene en el discernimiento de los beneficios y abona las respectivas prestaciones; Que la afiliación del personal del Ministerio del Interior a la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal no sólo no implica quebranto alguno para su régimen financiero sino que, por el contrario, ha de incrementar los recursos del organismo con aportes superiores a los desembolsos consiguientes a dicha afiliación; Que en mérito de las circunstancias y razones expuestas el Poder Ejecutivo considera de toda justicia completar la sanción parcialmente otorgada a tal iniciativa por el H. Congreso, convirtiendo en ley el proyecto de que se trata, Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, DECRETA con Fuerza de LEY:

ARTICULO 1º — Agrégase a los artículos 2º y 25º, incisos b) y c) del decreto-ley 15.943|46, ratificado por la ley 13.593 y modificado por la ley 15.472, lo siguiente: "y el personal permanente de la Administración Central del Ministerio del Interior".

ARTICULO 2º — El personal del Ministerio del Interior —Administración Central— actualmente en servicio podrá optar por su afiliación a la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal dentro de los seis meses de la publicación del presente decreto. Si no lo hiciere dentro de ese plazo continuará en su afiliación anterior.

El personal que ingrese con posterioridad a la publicación del presente decreto será afiliado obligatorio.

ARTICULO 3º — Los servicios comprendidos en el régimen de este decreto serán computables de igual manera que los del personal civil de la Policía Federal y como lo dispone el régimen concerniente a dicho personal.

ARTICULO 4º — Para obtener derecho a los beneficios que este decreto instituye, el personal comprendido en él deberá computar como mínimo diez años de servicios en el Ministerio del Interior —Administración Central— de los cuales, por lo menos, tres inmediatamente anteriores al pedido de jubilación. Quedan dispensados de este requisito los agentes que, durante veinte años o más, hubieran revistado en el presupuesto de la Administración Central del Ministerio del Interior.

ARTICULO 5º — La Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado ingresará a la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal los aportes o haber jubilatorio o pensión que hubiera correspondido al personal a partir de la fecha de opción, que deberá serle comunicada de inmediato. La transferencia se hará efectiva inmediatamente después de haber concedido el correspondiente beneficio.

ARTICULO 6º — A los efectos de establecer el haber jubilatorio que corresponda conforme al régimen instituido por este decreto, se computarán todos los emolumentos que el agente perciba en forma habitual, formulándose el cargo pertinente por los que no se hubiera efectuado aporte.

ARTICULO 7º — El personal ya jubilado o sus derecho-habientes, beneficiarios de prestaciones de la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado, cuyos titulares hubieren cumplido las condiciones especificadas en el artículo 4º, podrán optar por el ingreso a la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal, dentro de los ciento veinte días de la publicación de este decreto. El beneficio que corresponda se liquidará a partir de la fecha en que se formule la opción, efectuándose el reajuste de las jubilaciones o pensiones respectivas con arreglo a las normas anteriores vigentes y a las que ordena este decreto. En lo demás serán aplicables las disposiciones del decreto-ley 15.312|57.

ARTICULO 8º — El personal referido en el artículo anterior, que fuera acreedor al cien por ciento del haber correspondiente a su jerarquía o empleo, incrementará el mismo con un suplemento equivalente al monto necesario para completar el 82% de la totalidad de los emolumentos que percibe o percibiere el personal en actividad en sus respectivas jerarquías o empleos. El que fuera acreedor a menos del cien por ciento del haber correspondiente a su jerarquía o empleo, incrementará el mismo con un suplemento equivalente al monto que resulte de aplicar sobre los importes indicados en la escala de reducción especificada en la Ley Orgánica de la Policía Federal (decreto-ley 333|58) en su artículo 86.

ARTICULO 9º — Las pensiones respectivas serán incrementadas de acuerdo al procedimiento ordenado en el artículo anterior.

ARTICULO 10. — Facúltase al Poder Ejecutivo para determinar los organismos que integran la Administración Central del Ministerio del Interior y dictar las normas aclaratorias que correspondan.

ARTICULO 11. — El presente decreto será refrendado por los señores ministros secretarios en los departamentos del Interior, de Defensa Nacional y de Trabajo y Seguridad Social.

ARTICULO 12. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Rodolfo Martínez. — José M. Astigueta. — Galileo Puente

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

SEMINARIO SOBRE LA ORGANIZACION Y ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD PUBLICA.

Representantes oficiales honorarios.

DECRETO Nº 12.438 - Bs. As., 16|11|62.

VISTO la invitación formulada por la Organización Panamericana de la Salud en relación con el Seminario sobre la Organización y Administración de los Servicios de Salud Pública, que se celebrará en Bogotá, Colombia, desde el 3 al 7 de diciembre de 1962, y CONSIDERANDO: Que dicho Seminario tiene por objeto ofrecer una oportunidad a los Directores de los Servicios de Salud y a los principales funcionarios administrativos de los países sudamericanos que participarán en el mismo, para proceder a un intercambio de impresiones y experiencias sobre la función de la administración en los servicios de salud pública; Que al enfocar dichos problemas, evaluarlos y examinar los aspectos que puedan mejorarse, se podrá sugerir y recomendar la manera en que la Organización Panamericana de la Salud podrá contribuir con las instituciones de salud pública; Que por las razones expuestas es conveniente designar a especializados funcionarios del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública para que asistan al Seminario de referencia, en calidad de representantes oficiales honorarios del Gobierno Argentino; Que la designación que se propicia no ocasionará gasto alguno al Estado, por cuanto los que se originen con motivo del viaje y permanencia de los asistentes serán costeados por la entidad que formula la invitación,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º. — Designar representantes oficiales honorarios del Gobierno Argentino ante el Seminario sobre la Organización y Administración de los Servicios de Salud Pública, que se realizará en Bogotá (Colombia), desde el 3 al 7 de diciembre de 1962, al señor Subsecretario del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, doctor Enrique M. Villa, y al señor Interventor en la Dirección General de Administración del citado Departamento de Estado, don Eduardo J. Témperley.

Art. 2º. — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se hará entrega a los nombrados funcionarios de las credenciales y pasaportes correspondientes.

Art. 3º. — Dejar constancia que la presente designación no ocasiona gasto alguno para el Estado.

Art. 4º. — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Asistencia Social y Salud Pública y de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 5º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Tiburcio Padilla. — Carlos M. Muñiz.

AL PUBLICO

Para las publicaciones de Avisos, Edictos, Suscripciones, Venta de Ejemplares (**T. E. 88 - 4328**) — Informes y Biblioteca (**T. E. 87 - 4323**) — Reclamos por Publicaciones (**T. E. 87 - 4896**) Mesa de Entradas (**T. E. 88 - 4437**). Se atiende en: **CAMPICHUELO 553 — Horario: 13.15 a 17.30 hs.**

Sumario

EDICION DEL DIA 23|11|62 (68 páginas)

Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tomados por auténticos y obligatorios por el efecto de esta inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional (Decreto Nº 659 - Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947, artículo 6º).

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

AVISO AL PUBLICO Y SUSCRIPTORES

Se comunica que a partir del 1º **de noviembre,** y de acuerdo a lo dispuesto por Decreto número 10787/62, rige el siguiente arancel:

Ejemplar del día o atrasado: CINCO PESOS MONEDA NACIONAL (m$n 5.—).

Suscripción anual: UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS MONEDA NACIONAL (m$n 1 440.—).

Suscripción semestral: SETECIENTOS VEINTE PESOS MONEDA NACIONAL (m$n 720.—).

Se solicita a los titulares de suscripciones próximas a vencer, que renueven las mismas con la debida antelación, a los fines de evitarse inconvenientes en su recepción.

Secretaría de Hacienda

EMPLEADOS

Ampliación de la jornada de labor para el personal de las clases D, E y F.

DECRETO Nº 12.360. - Bs. As., 15|11|62.

VISTO que en el artículo 4º del Decreto Nº 8.725|61. se determinaron los requisitos que los organismos de la Administración Pública comprendidos en el Escalafón para el Personal Civil (Decreto Nº 9.530|58), deberían cumplimentar para ampliar la jornada de labor de los agentes escalafonados en las Clases "B" o "C" en grupos de horario reducido, y CONSIDERANDO: Que ese procedimiento se estableció a efectos de posibilitar la solución expeditiva de los problemas que pudieran crearse con motivo del eventual incremento de las tareas inherentes a los sectores especializados, que están principalmente integrados por dichas clases; Que los técnicos y profesionales que revistan en las clases "B" y "C" para la realización de las tareas de su competencia, necesitan en la mayoría de los casos contar con la cooperación de agentes subprofesionales, como así también de empleados administrativos y aun de personal de maestranza y servicios auxiliares que revistan en las clases "D", "E" y "F", respectivamente; Que, en consecuencia, es dable admitir, atendiendo a razones de racionalización, que en la eventualidad de aprobarse, mediante la aplicación del recurso previsto en la aludida cláusula, la ampliación de la jornada de labor de agentes de las clases "B" y "C", pueda resultar conveniente adoptar igual temperamento con el personal afectado a horario reducido que revista en otras clases; Por ello, y atento lo propuesto por la Secretaría de Estado de Hacienda en uso de las atribuciones resultantes del Decreto-Ley Nº 797|58 (Ley número 14.467) del artículo 20º, inciso 12º de la Ley Nº 14.439,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Déjase establecido que el procedimiento previsto en el artículo 4º del Decreto Nº 8.725|61, para posibilitar la eventual ampliación de la jornada de labor de los agentes escalafonados en grupos de horario reducido, de las clases "B" y "C", del Escalafón aprobado por el Decreto Nº 9.530|58, podrá hacerse extensivo al personal que revista en las clases "D", "E" y "F".

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Alvaro C. Alsogaray. — Rafael R. Ayala.

Secretaría del Transporte

EMPRESA TALLERES DE REPARACIONES NAVALES

Plan de Acción. — Apruébase.

DECRETO Nº 11.798

Buenos Aires, 31 de octubre de 1962

VISTO el Expediente 5:257/62 de la Secretaría del Transporte por el que se solicita la aprobación del Plan de Acción y Presupuesto Integral del Programa Financiero de la Empresa del Estado Talleres de Reparaciones Navales creada por Decreto Ley Nº 2.773/58 para el ejercicio de 1962, y CONSIDERANDO: Que el Plan de Acción y Presupuesto presentado responde a las necesidades de la Empresa del Estado Talleres de Reparaciones Navales para dicho período; Por ello y atento a lo solicitado por el señor Secretario de Estado del Transporte y a lo propuesto por el señor Ministro de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébase el Plan de Acción de la Empresa Talleres de Reparaciones Navales para el ejercicio de 1962 que corre adjunto y forma parte del presente decreto.

Art. 2º — Estímase los recursos de la Empresa del Estado Talleres de Reparaciones Navales para el ejercicio 1962 en un total de cuatrocientos noventa y un millones cuatrocientos veintisiete mil ochocientos treinta y dos pesos moneda nacional (m$n. 491.427.832,00) y fíjase el Presupuesto de Gastos e Inversiones en un total de cuatrocientos noventa y un millones ciento cuarenta y ocho mil setecientos ocho pesos moneda nacional (m$n. 491.148.708,00) previéndose en consecuencia un superávit de doscientos setenta y nueve mil ciento veinticuatro pesos moneda nacional (m$n. 279.124,00), en un todo de acuerdo con la discriminación de las planillas anexas que forman parte integrante de este decreto.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Obras y Servicios Públicos y de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado del Transporte y de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, y comuníquese al Honorable Congreso Nacional, y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación a sus efectos.

GUIDO. — Julio C. Crivelli. — Alvaro C. Alsogaray. — Roberto S. J. Servente. — Rafael R. Ayala.

EMPRESA DEL ESTADO

TALLERES DE REPARACIONES NAVALES

PLAN DE ACCION

EJERCICIO 1961-1962

El Plan de Acción a cumplirse en el ejercicio administrativo que se inicia el 1º de noviembre de 1961 está condicionado a las circunstancias que determina el Decreto Nº 5.665/61 que dispuso la transferencia a la actividad privada de los bienes que integran el patrimonio de la Empresa.

Considerando que la fecha de la transferencia aún no está definida, el proyecto de Plan, todavía con las limitaciones del caso, se formula para todo el ejercicio, pero quedará limitado, en la proporción que corresponda, al lapso que aquella determine.

Atento que el decreto arriba mencionado establece (Art. 5º) que el ofrecimiento de venta se hará sobre la base de "empresa en marcha", con el objeto de obtener en la operación el mejor precio, será lógico mantener, hasta su finiquito, la mayor eficiencia de la labor industrial que le compete, conforme con los objetivos que le señala el Art. 3º de su Estatuto Orgánico.

En orden a lo expuesto, la acción a cumplirse tenderá a continuar y mejorar, dentro de lo posible, la desarrollada en los ejercicios anteriores, tanto desde el punto de vista técnico cuanto que económico, es decir obtener mejor calidad y precios en su producción como medio de consolidar su bien ganado prestigio y sus continuos superávit financieros, de manera de mantener su posición de vanguardia en el desarrollo de la industria naval nacional, de trascendental importancia para el país, cuyos dilatados litorales marítimos y fluvial hacen necesario contar con grandes flotas que sirvan su comercio exterior y de cabotaje.

De hacerlo así habrá cumplido, hasta el final, la función que le compete como empresa estatal.

A tales efectos proveerá:

1º) a racionalizar, en la medida que lo haga necesario la transferencia a la actividad privada, su personal administrativo;

2º) a mantener la eficiencia de sus cuadros técnicos y profesionales;

3º) a mantener la capacitación profesional de su mano de obra, facilitando la vocación natural del personal en servicio;

4º) al aprovechamiento integral de las instalaciones existentes, procurando dedicarlas, en sus horas disponibles, a actividades industriales afines que permitan mejorar sus rendimientos comerciales;

5º) a mantener la eficiencia del utilaje y de las maquinarias y herramientas de sus talleres, renovando en la medida imprescindible el que quedara fuera de uso;

6º) mantener y conservar las obras fijas existentes, renovando en la medida imprescindible, con el fin de evitar perjuicios mayores;

7º) a continuar las obras fijas iniciadas, con contrato en ejecución (Varadero en Astilleros Tigre). Este plan no ofrecerá dificultades mayores si se cuenta con lo siguiente:

a) que sean liquidadas las deudas que mantienen otras empresas estatales —Líneas Marítimas Argentinas, Flota Fluvial del Estado Argentino, Yacimientos Petrolíferos Fiscales—, que impiden mantener la liquidez necesaria para proveer al pago regular de sueldos y jornales y proveedores;

b) que en el Plan de Inversiones Patrimoniales se asignen los fondos necesarios para continuar las obras contratadas y el dique flotante de 12.000 toneladas, cuya pronta habilitación, prevista como actividad estatal en el mencionado Decreto Nº 5.665/61, permitirá no sólo hacer redituar una inversión ya realizada de más de 50 millones de pesos, sino proveer al carenaje, en el país, de las unidades mayores de las flotas estatales que importará una economía de divisas no menor de 6 millones de dólares anuales.

En consideración a que en las Convenciones Colectivas vigentes puede haber mejoras —la suscripta con el personal administrativo venció el 28 de febrero último y la suscripta con el personal obrero vencerá el 1º de julio próximo— en los renglones correspondientes del presupuesto se ha previsto un aumento prudencial.

ACTIVIDADES ESPECIFICAS

Las actividades específicas de la Empresa —explotación de la industria naval, en general, y demás actividades conexas o que tuvieran relación con ella, que determina el Art. 3º de su Estatuto Orgánico— se cumplirán, en cada uno de los sectores que la integran, ajustando a los lineamientos generales señalados precedentemente y según la particular modalidad que a cada uno de ellos impone las instalaciones que posee y sobre la base del plantel de máquinas, equipos y herramientas y de la mano de obra disponibles, procurando reducir al mínimo el lucro cesante del primero y obtener la plena ocupación de la segunda.

Con tales fines, se continuará con la contratación de trabajos de la especialidad, de preferencia, tal como lo dispone la recordada cláusula del Estatuto Orgánico; con las Flotas estatales, pero sin descuidar los armadores privados, en particular en los diques flotantes, cuya escasez en el puerto hace imprescindible prestar atención a todas aquellas unidades que requieran sus servicios. Los gastos de explotación de la industria se cubrirán con el producido y, en todos los casos, atento la función reguladora de precios que le compete como empresa estatal, se procurará cotizar precios con limitado margen de beneficio. A este fin se continuará la estadística de costos de producción que permitirá formular presupuestos más ajustados y constituirá un codiciable antecedente que valorizará aún más la transferencia dispuesta.

A continuación se detalla las tareas que desarrollará cada uno de los talleres, los que, además, se prestarán, entre sí, adecuada colaboración.

I. — TALLERES AVELLANEDA

Trabajos generales de reparación, conservación, mantenimiento y alistamiento de unidades de ultramar y fluviales —casco, cubierta y máquinas, incluso electricidad, electrónica y frío— a flote, de cualquier porte, y también en varadero hasta 300 ton. Con el traslado a su recinto de las instalaciones para atender las especialidades, electricidad, electrónica y frío, que funcionaban en Talleres Dársena Sud, ha quedado cumplido el Organograma vigente desde el ejercicio anterior. Por otra parte, con el fin de mejorar el rendimiento comercial de las instalaciones existentes se aceptarán trabajos de especialidades afines, en particular, de eslingaje con las grúas flotantes y grúas automóviles, mecánica, motores de combustión, calderería, carpintería, electricidad, electrónica, frío, etc.

II. — TALLERES ALMIRANTE BROWN

Carenaje, reparación, conservación, mantenimiento y alistamiento (casco, cubierta y máquinas) de embarcaciones en varadero. Construcción y/o alistamiento en playa y/o varadero de embarcaciones. Explotación de los diques flotantes "Tarena D. F. Nº 1", de 2.800 ton. de capacidad y "Tarena D. F. Nº 2" de 1.000 toneladas. Además, se prevé mejorar el rendimiento comercial de las instalaciones utilizando sus horas libres en trabajos de especialidades afines, en particular, corte, plegado y soldadura de chapas.

III. — TALLERES SAN FERNANDO

Trabajos generales de carenaje, reparación, conservación y mantenimiento (casco, cubierta y máquinas) de embarcaciones en dique de carena, de dimensiones compatibles con su capacidad. Tareas complementarias, a flote.

IV. — ASTILLEROS TIGRE

Construcción de embarcaciones, en general. En particular, se continuará la construcción del dique flotante de 12.000 toneladas de capacidad que explotará el Estado.

Explotación comercial de la prensa hidráulica de 2.400 toneladas, que por su capacidad y escasa competencia en el país, tiene posibilidades de amplio interés en plaza.

Con el criterio de aprovechar integralmente las instalaciones, en las horas libres se procurará dedicarlas a tareas afines, en particular, corte, plegado y soldadura de chapas.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Se continuará las obras iniciadas y a la adquisición de planteles, equipos, máquinas y herramientas de la medida estrictamente indispensable para facilitar la transferencia de la Empresa a la actividad privada y para la actividad futura a cargo del Estado.

I. — CONSTRUCCIONES

1. — Conservación, mantenimiento y reparación de los edificios y obras fijas existentes.
2. — Continuación de la construcción contratada del varadero, en Astilleros Tigre incluso relleno y consolidación de terrenos existentes.

II. — PLANTELES Y EQUIPOS

1. — Construcción del dique flotante de 12.000 toneladas de capacidad portante.
2. — Adquisición de grúas para servicio de diques flotantes. Adquisición de máquinas y herramientas y automotores para renovación de las que resulte indispensable reemplazar en los diferentes talleres.

DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS

RECURSOS ORDINARIOS:

Trabajos por "Coste y Costas":	m$n.	m$n.
Jornales de producción	4.000.000.—	
160 % (Leyes y beneficios sociales)	6.400.000.—	
	10.400.000.—	
Materiales	6.000.000.—	
Viáticos	100.000.-	
	16.500.000.—	
15 % de beneficio	2.475.000.—	18.975.000
Trabajos por "Presupuesto":		
Jornales de producción	80.000.000.—	
Recargo por Leyes sociales, gastos generales, etc.	112.000.000.—	
	192.000.000.—	
Materiales	76.000.000.—	
Viáticos	1.000.000.—	
	269.000.000.—	
15 % de beneficio	40.350.000.—	309.350.000
Trabajos por "Licitaciones":		
Jornales de producción incluyendo cargas sociales, gastos generales, materiales y beneficio		113.675.00
		442.000.00

RECURSOS EXTRAORDINARIOS:

	Presupuesto Total	Inversión 1961/62
Plan de Inversiones del Estado:		
a) Obras de continuación. Reparación y adaptación de edificios y galpones. Construcción de varaderos y caminos interiores. Adquisición de grúas, máquinas, automotores y herramientas ...	95.540.000.—	12.000.000.—
b) Construcción del Dique Flotante de 12.000 toneladas y de obras fijas para su explotación	120.000.000.—	5.000.000.—
Con recursos del crédito:		
a) Préstamo Banco Industrial de la Nación Argentina para regularizar la deuda del Dique Flotante de 2.800 toneladas (Astarsa)	—.—	30.000.000.—
	215.540.000.—	47.000.000.—

EMPRESA DEL ESTADO DE REPARACIONES NAVALES
PRESUPUESTO EJERCICIO 1961/62

TITULO I - RECURSOS

a) **Ordinarios**		
Provenientes del giro común de las operaciones		
1. — Ingresos de explotación Talleres		444.427.832
b) **Extraordinarios**		
Provenientes del uso del crédito		
1. — Plan de Inversiones Patrimoniales	17.000.000	
2. — Préstamo Banco Industrial sobre Dique Flotante de 2.800 toneladas	30.000.000	47.000.000
		491.427.832

TITULO II - GASTOS E INVERSIONES

RUBRO I - GASTOS — Crédito anual m$n.

	Principal Parcial	Apartado	Inciso
Inciso 1 - Gastos en personal (ver detalle planilla anexa Nº 1) ..			152.71.151
Inciso 2 - Otros gastos			152.071.151
Apartado a) Adquisiciones para la explotación		90.000.000	
Partida Principal			
1 - Materiales para obras	90.000.000		
Apartado b) Gastos Explotación y Administración		40.771.151	
Partida Principal			
1 - Viáticos, movilidad y traslado	3.500.000		
2 - Publicidad y propaganda	2.000.000		
3 - Gastos representación personal superior (ver detalle planilla anexa Nº 3)	384.000		
4 - Gastos generales varios (ver detalle planilla anexa Nº 3)	34.887.151		
Apartado c) Gastos diversos		21.300.000	
Partida Principal			
1 - Servicios financieros	6.000.000		
2 - Previsiones varias (ver detalle planilla anexa Nº 3)	5.800.000		
3 - Asignaciones y gastos Dto. 5.665/61 (ver detalle planilla anexa Nº 3) ..	5.000.000		
4 - Cumplimiento Art. 14 de la Ley Nº 14.158	4.500.000		
Total rubro gastos			431.295.963

RUBRO II - INVERSIONES

a) Ordinarios			59.852.745
Apartado a) Adquisiciones e inversiones		12.852.745	
Partida Principal			
4 - Otras adquisiciones e inversiones con recursos propios (ver detalle planilla anexa Nº 4)	12.852.745		
b) **Extraordinarios**			
1 - Plan de Inversiones Patrimoniales (ver detalle planilla anexa Nº 4)		17.000.000	
2 - Para uso del crédito (ver detalle planilla anexa Nº 3)		30.000.000	
Total de Gastos e Inversiones			491.148.708

TITULO III - RESULTADO

TITULO I - RECURSOS	$	491.427.832
TITULO II - GASTOS E INVERSIONES	„	391.148.708
SUPERAVIT	$	279.124

PLANILLA ANEXA Nº 1

	Nº de Rem. cargos Mens.		Crédito Anual Parcial	Principal	Apartado
RUBRO I - GASTOS					
Inciso 1 - **Gastos en Personal**					
Apartado a) Sueldos					60.662.400
Partida Principal 1					
Personal Superior				3.312.000	
Partidas inviduales					
Presidente Directorio	1	25.000	300.000		
Administrador General ..	1	24.000	288.000		
Subadministrador General	1	23.000	276.000		
Gerente Departamental ..	2	22.000	528.000		
Jefes Departamento	8	20.000	1.920.000		
Partida Principal 2					
Personal Administrativo y Técnico	300			57.350.400	
Partida Principal 3					
Personal obrero y de maestranza	1.000				167.004.000
Apartado b) Jornales					
Apartado c) Bonificaciones Suplementos y otros conceptos análogos					42.859.000
Partida Principal 1					
Personal Superior				1.822.800	
Partida parcial 1 - Sueldo anual complementario			276.000		
Partida Parcial 2 - Dedicación Funcional			634.800		
Partida Parcial 3 - Servicios calificados			840.000		
Partida Parcial 4 - Bonificación por título			72.000		
Partida Principa..					
Personal Administrativo y técnico				5.119.200	
Partida Principal 1 - Sueldo anual complementario			4.779.200		
Partida Parcial 2 - Salario Familiar ..			340.000		
Partida Principal 3					
Personal obrero y de maestranza ...				16.917.000	
Partida Parcial 1					
Sueldo anual complementario			13.917.000		
Partida Parcial 2 - Salario Familiar ...			3.000.000		
Apartado d) Aporte Patronal					27.699.412
Partida Principal 1					
Personal Superior			402.960		
Partida Principal 2					
Personal Administrativo y Técnico ..			6.977.632		
Partida Principal 3					
Personal obrero y de maestranza			20.318.820		
Total Gastos en Personal					279.224.812

PLANILLA ANEXA Nº 2

PRESUPUESTO EJERCICIO 1961/1962

Detalle de las remuneraciones mensuales básicas del personal superior y de las otras retribuciones legalmente acordadas

CARGO	Nº	Sueldo	Gastos de Repres.	Dedic. Func.	Serv. Calif.	TOTAL
Presidente del Directorio	1	25.000	17.000	—	—	42.000
Administrador General	1	24.000	15.000	—	—	39.000
Subadministrador General ...	1	23.000	—	5.300	8.000	36.300
Gerente Departamental	2	22.000	—	5.000	7.000	34.000
Jefe Departamento	8	20.000	—	4.700	6.000	30.700

PLANILLA ANEXA Nº 3

Crédito anual m$n.		Parcial	Principal	Apartado
Rubro I - Gastos				
Inciso 2 - Otros Gastos				
Apartado b) Gastos explotación y administración				
Partida Principal				
3 - Gastos representación personal superior			384.000	
1 - Presidente Directorio	17.000	204.000		
1 - Administrador General ...	15.000	180.000		
4 - Gastos Generales varios			34.887.151	
Luz, fuerza motriz y combustible ..		7.715.951		
Conservación y reposición máquinas herramientas, conservación edificios, limpieza y vestuario		7.000.000		
Conservación y mantenimiento de diques y grúas flotantes		2.000.000		
Conservación y mantenimiento de varaderos y dique seco		1.000.000		
Transporte		4.671.200		
Teléfono, correo e impresos		3.000.000		
Asistencia Social		5.000.000		
Arrendamientos e impuestos		1.500.000		
Intereses préstamo bancario		3.000.000		
Apartado c) Gastos diversos				10.800.000
Partida Principal				
3 - Previsiones varias:			5.800.000	
Seguros (incendio, accidentes, etc.)		3.000.000		
Ley 11.729 Indemniz. por despido ..		2.800.000		
4 - Decreto 5.665/61 (Privatización Empresa)			5.000.000	
Asignación Interventor		2.000.000		
Asignación Asesores		1.333.334		
Gastos Personal		1.066.666		
Publicidad		300.000		
Viáticos, movilidad y traslado		300.000		

PLANILLA ANEXA Nº 4

Crédito anual m$n.	Parcial	Principal	Apartado
Rubro II - Inversiones			
a) Ordinarias			
Apartado a) Adquisiciones e Inversiones			59.852.745
Partida Principal			
4 - Otras adquisiciones e inversiones con recursos propios: Reposición equipos Talleres, adquisiciones de máquinas, grúas, herramientas y automotores		12.352.745	
b) **Extraordinarios**		47.000.000	
1 - Plan de Inversiones Patrimoniales del Estado: Obras de continuación: Reparación y adaptación de edificios, galpones, construcción de varaderos y caminos interiores, adquisición de grúas, máquinas, automotores y herramientas	12.000.000		
Adquisición y/o construcción de Diques Flotantes de 12.000 toneladas y obras fijas para su explotación ..	5.000.000		
2 - Préstamo Banco Industrial de la República Argentina para regularizar deuda del dique flotante de 2.800 toneladas (ex-Astarsa)	30.000.000		

Ministerio del Interior

INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES.

Ratifícanse las disposiciones contenidas en el Decreto municipal 10.310/1961.

DECRETO Nº 11.956 - Bs. As., 5|11|62.

VISTO el expediente número 12.786-M-1962, por el que la Intendencia Municipal de la Ciudad de Buenos Aires solicita la ratificación del decreto dictado por la misma, número 10.310/61, que dispuso suspender, ad referéndum del H. Concejo Deliberante, la aplicación de las penalidades previstas en el artículo 63 de la Ordenanza General Impositiva y de Recursos para el año 1961, y CONSIDERANDO: Que las penalidades previstas por el último párrafo del artículo 63 de la Ordenanza General Impositiva y de Recursos, vigente para el año 1961, tuvieron por finalidad la aplicación de un procedimiento más riguroso en el ordenamiento impositivo, que permitiera reprimir —o atenuar— las reiteradas infracciones en relación con el régimen de permisos otorgados a los comerciantes en el ramo de vehículos automotores en general; Que la situación aludida ha quedado solucionada para el futuro por el

artículo 85 de la Ordenanza Fiscal vigente, número 18.388; Por ello, atento lo dictaminado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos y lo dispuesto por Decreto número 4.059/62,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Ratifícase las disposiciones contenidas en el Decreto municipal número 10.310, de fecha 3 de julio de 1961.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Intendencia Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, a sus efectos.

GUIDO. — Rodolfo Martínez

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

EMPLEADOS

VACANTES. — COMISION NACIONAL DE REHABILITACION DEL LISIADO. — **Autorízasele a cubrir vacantes.**

DECRETO Nº 11.641.—Bs. As., 31|10|62

VISTO: las presentes actuaciones relacionadas con designaciones y promociones de personal de distintas dependencias de la Comisión Nacional de Rehabilitación del Lisiado organismo autárquico descentralizado del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública; y CONSIDERANDO: que mediante resoluciones Nros. 173|61, 70 y 109 del año en curso de la citada Comisión Nacional y acorde con disposiciones vigentes, se efectuaron llamados a concursos para cubrir diversas vacantes correspondientes al citado organismo; que en su oportunidad el C. E. P. R. A. mediante actuación Nº 11.259 del 18 de diciembre de 1961 (fs. 30) y actuación Nº 11.259 del 14 de febrero de 1962 (fs. 31), prestó la debida conformidad para el correspondiente descongelamiento, como también así, la Secretaría de Estado de Hacienda según resolución Nº 64 del 6 de marzo de 1961 (fs. 32), ratificada por resolución Nº 26 del 19 de enero de 1962 (fs. 34), autorizó la cobertura de las vacantes de que se trata; que además cabe mencionar que el citado organismo dió cumplimiento con los requisitos previos en materia de designaciones de personal; que se hace necesario adoptar medidas que permitan el cumplimiento de los programas a cargo de la Comisión Nacional de Rehabilitación del Lisiado por cuya razón y de acuerdo con los informes producidos por las respectivas Juntas Examinadoras, atento el orden de prioridad establecido en cada caso, procede efectuar las designaciones y promociones a fin de conformar necesidades imprescindibles de servicios; Por todo ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Exceptuar, por los motivos expuestos en los precedentes considerandos, a la Comisión Nacional de Rehabilitación del Lisiado, organismo autárquico descentralizado del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, acorde con lo preceptuado en el artículo 3º del Decreto Nº 5.006|61 y su prorrogatorio Nº 11.177|61 de las restricciones determinadas por el artículo 1º del citado acto de gobierno, la que queda autorizada a cubrir las vacantes de que se trata estos actuados.

Art. 2º — Nombrar, de conformidad con los resultados de los concursos efectuados, en las Clases, Grupos y Funciones que a continuación se indican, al siguiente personal:

Centro de Rehabilitación

(2 — 5 — 200 — 5 — 60 — 0 — 7 — 000 — 31 — 802 — 2849):

Clase "C" — Grupo I (m$n. 6.500.— (4022), Médica Interna a la doctora Haydée Ruth Anguisola (Cl. 1931; L. C. Nº 3.159.174; C. I. Nº 10.515, Policía Provincia de Bs. As.).

Clase "C" — Grupo I (m$n. 6.500) (4022), Bioquímica, a la doctora María Margarita Visentin (Cl. 1928; L. C. Nº 2.619.022; C. I. Nº 2.462.725, Policía Federal).

Clase "C" — Grupo II (m$n. 5.700) (4023), Kinesiólogos, a la señorita Alicia Dolores Durán (Cl. 1939; L. C. Nº 6.625.303; C. I. Nº 4.714.137, Policía Federal y a los señores Arturo Carbone (Cl. 1925); M. I. Nº 4.217.536 C. I. Nº 2.205.249, Policía Federal) y Alfredo Torres (Cl. 1929; M. I. número 4.235.436; C. I. Nº 2.640.917, Policía Federal).

(2 — 5 — 200 — 5 — 60 — 0 — 7 — 000 — 31 — 803 — 2849):

Clase "D" — Grupo VII (m$n. 3.100) (4034), Ayudantes de Enfermeras, a las señoritas Marta Zoraida Brandan (Cl. 1941; L. C. Nº 4.213.142; C. I. número 5.411.590, Policía Federal; Clelia Iris Donatori (Cl. 1923; L. C. número 0.523.675; C. I. Nº 6.395.076, Policía Federal); Julia Martha Escudero (Cl. 1923; L. C. Nº 1.664.162; C. I. Nº 2.577.506, Policía Federal); Isabel Fernández Falconi (Cl. 1939; L. C. Nº 3.916.096; C. I. Nº 6.390.894, Policía Federal); Francisca Mercedes Graña (Cl. 1923; L. C. Nº 0.449.703; C. I. Nº 3.343.492, Policía Federal); María Pompeya Linera (Cl. 1927, L. C. Nº 3.346.087; C. I. Nº 4.403.884, Policía Federal); Velia Rosa María Martínez (Cl. 1925; L. C. Nº 2.596.564; C. I. Nº 2.208.177, Policía Federal); María Luisa Rivero (Cl. 1915; L. C. Nº 9.487.634; C. I. Nº 5.553.111, Policía Federal); Noemí Claudia Cesarina Saccagio (Cl. 1927; L. C. Nº 4.325.420; C. I. Nº 2.880.940, Policía Federal); Nelly Esther Silva (Cl. 1944; C. I. Nº 5.445.092, Policía Federal), y a las señoras Catalina Chiabrero de Crespo (Cl. 1930; L. C. Nº 8.718.259; C. I. Nº 4.816.255, Policía Federal); Gloria Nimia Guzmán de Passarini (Cl. 1926; L. C. Nº 1.486.935; C. I. Nº 6.248.544, Policía Federal) y Alicia Peralta de Peirano (Cl. 1939; L. C. Nº 3.568.096; C. I. Nº 4.752.921, Policía Federal).

(2 — 5 — 200 — 5 — 60 — 0 — 7 — 000 — 31 — 804 — 1):

Clase "E" — Grupo V (m$n. 4.000) (4044), Choferes, a los señores Fernando Ferrero (Cl. 1926; M. I. 4.027.387; C. I. Nº 2.776.519, Policía Federal); Isabelino Marín (Cl. 1930; M. I. número 4.496.766; C. I. Nº 3.494.380, Policía Federal) y Héctor Armando Olivera (Cl. 1925; M. I. Nº 4.326.914; C. I. Nº 3.437.867, Policía Federal).

Clase "E" — Grupo V (m$n. 4.000) (4044), Carpintero, al señor Cecilio Falcone (Cl. 1927, M. I. Nº 4.035.819; C. I. N: 4.621.750, Policía Federal).

Clase "E" — Grupo VI (m$n. 3.500) (4045), Calefaccionista, al señor Fernando Raúl Motulsky (Cl. 1926; M. I. Nº 4.022.076; C. I. Nº 2.425.687, Policía Federal).

Clase "E" — Grupo VII (m$n. 3.000) (4046), Lavandera Planchadoras, a la señorita María Dolores Gómez (Cl. 1943; L. C. Nº 4.582.395; C. I. número 2.785, Policía Provincia de Bs. As.) y a las señoras Perseverancia Maldonado de Gorosito (Cl. 1936; L. C. Nº 2.789.792; C. I. Nº 6.404.239, Policía Federal) y Rosa Francisca Yasi de Donelli (Cl. 1927; L. C. Nº 3.014.673; C. I. Nº 3.045.900, Policía Federal).

Clase "E" — Grupo VII (m$n. 3.000) (4046), Costurera, a la señora Sebastiana Placenti de D'Onofrio (Cl. 1920; L. C. Nº 4.880.889; C. I. Nº 4.420.336, Policía Federal.

Clase "E"—Grupo VIII (m$n. 2.600) (4047), Peón de Oficio, al señor Pascual Eduardo Andrada (Cl. 1936, M. I. Nº 7.051.533; C. I. Nº 5.989.361, Policía Federal).

(2 — 5 — 200 — 5 — 60 — 0 — 7 — 000 — 31 — 805 — 1):

Clase "F" — Grupo V (m$n. 3.100) (4052), Mucamas, a las señoritas María Esther Aguirre (Cl. 1937; L. C. Nº 3.567.003; C. I. Nº 4.476.396, Policía Federal); Sofía del Carmen Altamira (Cl. 1938; L. C. Nº 3.766.194; C. I. Nº 6.410.677, Policía Federal); Dora Esther Bubello (Cl. 1941; L. C. Nº 9.987.225; C. I. Nº 4.340.424, Policía Federal; María Mercedes Cores (Cl. 1928, L. C. Nº 4.324.185; C. I. Nº 3.590.590, Policía Federal; María Angélica Castellano (Cl. 1936; L. C. Nº 8.321.951; C. I. Nº 6.381.671, Policía Federal; Adolfina Celeiro (Cl. 1930; L. C. Nº 3.113.393; C. I. número 5.036.224, Policía Federal); Norma Diana Kleiman (Cl. 1941; L. C. Nº 4.222.631; C. I. Nº 3.613.731, Policía Federal), Angela Raquel López (Cl. 1935; L. C. Nº 1.876.950; C. I. número 0.002.805, Policía Federal); Susana Graciela Mascheroni (Cl. 1941; L. C. Nº 4.093.462; C. I. Nº 3.448.464, Policía Federal); Graciela Ortiz (Cl. 1934; L. C. Nº 1.759.702; C. I. número 6.411.960, Policía Federal); Hilda Yolanda Ruiz (Cl. 1918; L. C. número 0.405.560; C. I. Nº 3.065.474, Policía Federal; Felisa Inocencia Romero (Cl. 1928; L. C. Nº 389.289; C. I. número 3.841.142, Policía Federal); Angela Luisa Superviele (C. 1932; L. C. Nº 3.334.240; C. I. Nº 1.935.305, Policía Provincia de Bs. As.) y a las señoras María Florinda Bessopeanetto de Centamori (Cl. 1926; L. C. Nº 1.271.217; C. I. Nº 6.036.032, Policía Federal; Nélida Casin de Guzzetti (Cl. 1921; L. C. Nº 3.483.061; C. I. Nº 2.966.886, Policía Federal); Adela Gelos de González (Cl. 1938; L. C. Nº 3.764.740; C. I. Nº 5.140.733, Policía Federal); Celia Clara Gubitos de Ruiz (Cl. 1920; L. C. Nº 0.202.932; C. I. Nº 2.919.676, Policía Federal) y Lidia Innarelli de Benítez (Cl. 1929; L. C. Nº 449.455; C. I. Nº 3.815.721, Policía Federal).

Clase "F" — Grupo V (m$n. 3.100) (4052), Rondín, al señor Teodoro Richmond (Cl. 1907; M. I. Nº 761.669; C. I. número 1.211.599, Policía Federal).

Clase "F" — Grupo VI (m$n. 2.600) (4053), Sereno, al señor Julio Tomás Rocheta (Cl. 1902; M. I. Nº 47.371; C. I. Nº 350.113, Policía Federal).

Clase "F" — Grupo VI (m$n. 2.600) (4053), Peones de Limpieza, a los señores Oscar Segundo Naveira (Cl. 1941; M. I. Nº 4.357.791; C. I. Nº 4.784.481, Policía Federal) y Alberto Stella (Cl. 1921; M. I. Nº 3.239.872; C. I. número 2.894.815, Policía Federal).

Unidad de Electrodiagnóstico:

(2 — 5 — 200 — 5 — 60 — 0 — 7 — 000 — 31 — 802 — 2850):

Clase "C" — Grupo IV (m$n. 4.000) (4025), Médica Neuróloga, a la doctora Esther Liboria Audi (Cl. 1919; L. C. Nº 3.345.924; C. I. Nº 1.747.881, Policía Federal).

Servicio de Amputados:

(2 — 5 — 200 — 5 — 60 — 0 — 7 — 000 — 31 — 803 — 2849):

Clase "D" — Grupo VII (m$n. 3.100) (4034), Ayudantes de Enfermeras, a las señoras, Nélida Soprano de Petillo (Cl. 1920; L. C. Nº 108.563; C. I. Nº 6.396.703; Policía Federal) y Francisca Sayago de Aybar (Cl. 1920; L. C. Nº 507.923; C. I. Nº 2.945.517, Policía Federal).

(2 — 5 — 200 — 5 — 60 — 0 — 7 — 000 — 31 — 805 — 1):

Clase "F" — Grupo V (m$n. 3.100) (4052), Mucama, a las señoras, Josefa Llamas de Arias (Cl. 1918); L. C. Nº 4.371.955; C. I. Nº 2.580.665, Policía Federal), María Elisa Medina de Castro (Cl. 1919; L. C. Nº 461.764; C. I. Nº 4.852.390, Policía Federal), Yolanda Orellano de Moumary (Cl. 1937; L. C. Nº 355.665; C. I. Nº 3.943.847, Policía Federal), Elvira Rossi de Blanco (Cl. 1930; L. C. Nº 497.669; C. I. número 6.402.036, Policía Federal), Adelina de Jesús Roldán de Coronel (Cl. 1928; L. C. Nº 1.950.120; C. I. Nº 6.411.159, Policía Federal), Manuela Ruiz de Farina (Cl. 1911; L. C. Nº 289.898; C. I. Nº 5.534.676, Policía Federal), Ortilia Teigeiro de Devalle (Cl. 1907; L. C. Nº 7.031.212; C. I. número 1.378.441, Policía Federal) y Nélida Carmen Vallejos de Molino (Cl. 1922; L. C. número 2.607.843; C. I. Nº 3.084.363, Policía Federal).

Secretaría Ejecutiva:

(2 — 5 — 200 — 5 — 60 — 0 — 7 — 000 31 — 804 — 1):

Clase "E" — Grupo VII (m$n. 3.000) (4046), Chófer, al señor Antonio Raúl Suárez (Cl. 1918; M. I. Nº 403.291; C. I. número 1.561.513, Policía Federal).

Departamento de Administración:

(2 — 5 — 200 — 5 — 60 — 0 — 7 — 000 — 31 — 805 — 1):

Clase "F" — Grupo V (m$n. 3.100) (4052), Mucamas, a las señoritas, Amanda Rosa Flores (Cl. 1942; L. C. Nº 4.405.734; C. I. Nº 272.577, Policía Prov. Bs. As.) y María del Carmen Rodríguez (Cl. 1941; L. C. Nº 3.978.023; C. I. Nº 4.767.543, Policía Federal).

Escuela de Asistentes de Psiquiatría Infantil

2 — 5 — 200 — 5 — 60 — 0 — 7 — 000 — 31 — 803 — 2850):

Clase "D" — Grupo XIII (m$n. 3.000) (4059), Asistente de Psiquiatría Infantil, a la señorita Alicia Fijtam (Cl. 1940; L. C. Nº 3.946.452; C. I. número 3.153.709, Policía Federal).

Escuela de Terapia Ocupacional:

(2 — 5 — 200 — 5 — 60 — 0 — 7 — 000 — 31 — 803 — 2849):

Clase "D" — Grupo I (m$n. 5.200) (4028), Instructor de Oficio (Maderas), al señor Santos Juan Paci (Cl. 1910; M. I. número 919.994; C. I. número 2.028.480, Policía Federal).

Centro de Rehabilitación Respiratoria "María Ferrer"

(2 — 5 — 200 — 5 — 60 — 0 — 7 — 000 — 31 — 801 — 2850):

Clase "B" — Grupo X (m$n. 4.200) (4015, Subjefe Bioquímico, a la doctora Delia Beatriz Budzko (Cl. 1937; L. C. Nº 3.635.513; C. I. Nº 3.609.416, Policía Federal).

2 — 5 — 200 — 5 — 60 — 0 — 7 — 000 — 31 — 802 —2849):

Clase "C" — Grupo I (m$n. 6.500) (4022), Médicos Internos, a los doctores, Rolando Gilberto Rafael Fonseca (Cl. 1932; M. I. Nº 6.747.272; C. I. Nº 4.447.899, Policía Federal) y Raúl Pitashny (Cl. 1938; M. I. Nº 4.267.627; C. I. Nº 5.083.889, Policía Federal).

2 — 5 — 200 — 5 — 60 — 0 — 7 — 000 — 31 — 802 — 2850):

Clase "C" — Grupo V (m$n. 3.500) (4026), Kinesiólogos, a la señorita Beatriz Camponovo (Cl. 1938; L. C. Nº 3.766.258; C. I. Nº 4.401.052, Policía Federal) y a los señores, Enrique Dante Gutiérrez (Cl. 1908; M. I. Nº 23.914; C. I. Nº 829.482, Policía Federal), Luis Miyasato (Cl 1934; M. I. Nº 4.119.086; C. I. Nº 3.513.026, Policía Federal) y Palmacio León Veliz (Cl. 1920; M. I. Nº 4.428.441; C. I. Nº 6.040.227 Policía Federal).

(2 — 5 — 200 — 5 — 60 — 0 — 7 — 000 — 31 — 803 — 2849):

Clase "D" — Grupo III (m$n. 4.400) (4030), Técnico de Laboratorio, a la señorita Alicia Norma Pereyra (Cl. 1940; L. C. Nº 3.868.412; C. I. número 3.817.399, Policía Federal).

Clase "D" — Grupo VII (m$n. 3.100) (4034), Camillero Especializado, al señor Juan Orlando Montenegro (Cl. 1939; M. I. Nº 4.961.110; C. I. número 6.307.651, Policía Federal).

Clase "D" — Grupo VII (m$n. 3.100) (4034), Ayudantes de Enfermeras, a las señoritas, Josefa Bonasora (Cl. 1929; L. C. Nº 2.209.434; C. I. Nº 6.348.137, Policía Federal), Rosario Castro (Cl. 1922; L. C. Nº 2.255.029; C. I. número 5.509.117, Policía Federal), Angélica Klid (Cl. 1935; L. C. Nº 3.290.749; C. I. número 4.932.174, Policía Federal) y a las señoras, María Lidia Alipe de Grotto (Cl. 1923; L. C. Nº 0.349.150; C. I. Nº 3.560.566, Policía Federal), María Luisa Lorenzi de Fa (Cl. 1926; L. C. Nº 3.470.651).

(2 — 5 — 200 — 5 — 60 — 0 — 7 — 000 — 31 — 803 — 2850):

Clase "D" — Grupo XIII (m$n. 3.000) (4059), Ortesista, al señor Mario Bomtempi (Cl. 1934; M. I. Nº 5.799.561; C. I. número 4.803.643, Policía Federal).

(2 — 5 — 200 — 5 — 60 — 0 — 7 — 000 — 31 — 804 — 1):

Clase "E" — Grupo V (m$n. 4.000) (4044), Cocinero, al señor Federico Castiñeiras (Cl. 1914; M. I. Nº 1.050.585; C. I. Nº 2.262.002, Policía Federal).

Clase "E" — Grupo VII (m$n. 3.000) (4046), Costurera, a la señorita Melitona Sánchez (Cl. 1940; L. C. número 9.998.017; C. I. Nº 64.985, Provincia de Buenos Aires).

Clase "E" — Grupo VII (m$n. 3.000) (4046), Lavandera-Planchadora, a la señora Nelly Arroyo de Ibarra (Cl. 1930; L. C. Nº 0.107.232; C. I. número 3.289.273, Policía Federal).

(2 — 5 — 200 — 5 — 60 — 0 — 7 — 000 — 31 — 805 — 1):

Clase "F" — Grupo V (m$n. 3.100) (4052), Mucamas, a las señoritas, Amanda Teresa Molinari (Cl. 1936; L. C. Nº 3.264.686; C. I. Nº 4.609.580, Policía Federal) y María Rosa Torres (Cl. 1931; L. C. Nº 0.650.468; C. I. número 6.389.348, Policía Federal) y a las señoras María Miño de Godoy (Cl. 1921; L. C. número 0.314.316; C. I. número 2.552.997; Policía Federal y Benjamina Torrelles de Frettes (Cl. 1924; L. C. Nº 2.214.875; C. I. número 3.250.515, Policía Federal).

Clase "F" — Grupo VI (m$n. 2.600) (4053), Peón de Limpieza, al señor Venancio del Carmen García (Cl. 1909; M. I. número 2.982.312; C. I. número 2.336.286, Policía Federal).

Servicio de Asistencia Familiar al Respiratorio:

(2 — 5 — 200 — 5 — 60 — 0 — 7 — 000 — 31 — 804 — 1):

Clase "E" — Grupo V (m$n. 4.000) (4044), Choferes, a los señores Julio Jaliff (Cl. 1914; M. I. Nº 3.324.518; C. I. número 231.720, Policía Federal) y Fortunato Vignolles (Cl. 1940; M. I. Nº 4.892.464; C. I. Nº 4.878.604, Policía Federal).

Art. 3º — Promover, de conformidad con los resultados de los concursos internos realizados, a la Clase, Grupo y Función que en cada caso se indica, al siguiente personal:

Centro de Rehabilitación:

(2 — 5 — 200 — 5 — 60 — 0 — 7 — 000 — 31 — 801 — 2849):

Clase "B" — Grupo VII (m$n. 4.300) (4012), Enfermeras Subjefas de Sala, a las actuales Enfermeras, Clase "D" — Grupo V (m$n. 3.700), señorita Adela Vicentina Maidana (Cl. 1924; C. I. Nº 3.987.485, Policía Federal) y señora Teofista del Carmen Olave de Ceppi (Cl. 1928; L. C. Nº 1.848.664; C. I. número 4.944.606, Policía Federal).

(2 — 5 — 200 — 5 — 60 — 0 — 7 — 000 — 31 — 801 — 2850):

Clase "B" — Grupo XII m$n. 3.500) (4017), Psicólogas, con destino al Servicio de Amputados, a las actuales Asistentes de Psiquiatría Infantil, señorita Elena Isabel Manzanera (Cl. 1928, L. C. Nº 0.249.563; C. I. Nº 2.172.252, Policía Federal) y señora Beatriz Farnstein de Sicovsky (Cl. 1939; L. C. número 6.129.039; C. I. Nº 4.246.568, Policía Federal).

(2 — 5 — 200 — 5 — 60 — 0 — 7 — 000 — 31 — 802 — 2850):

Clase "C" — Grupo V (m$n. 3.500) (4026), Kinesiólogas, a las actuales Kinesiólogas Clase "C" — Grupo II (m$n. 5.700), señoritas, Nélida Beatriz Itucovich (Cl. 1930; L. C. Nº 013.549; C. I. Nº 2.583.046, Policía Federal) y Matilde de Inés Rivadeneira (Cl. 1926; L. C. Nº 463.070; C. I. Nº 2.515.241, Policía Federal) y señora Silvia Amalia Balgorri de Marino (Cl. 1930; L. C. Nº 22.415; C. I. Nº 2.710.267, Policía Federal).

(2 — 5 — 200 — 5 — 60 — 0 — 7 — 000 — 31 — 803 — 2849):

Clase "D" — Grupo I (m$n. 5.200) (4028), Terapista Ocupacional a la actual Idónea de Terapia Ocupacional, señorita Victoria Eugenia Toscano (Cl. 1936; L. C. Nº 3.294.772; C. I. número 3.817.297, Policía Federal).

Clase "D" — Grupo I (m$n. 5.200) (4028), Instructor de Oficio (Metales), con destino al Departamento de Terapia Ocupacional, al actual Oficial Calefaccionista Clase "E" — Grupo V (m$n. 4.000), señor Ludovico José Gustin (Cl. 1932; M. I. número 4.085.096; C. I. Nº 3.299.073, Policía Federal).

(2 — 5 — 200 — 5 — 60 — 0 — 7 — 000 — 31 — 804 — 1):

Clase "E" — Grupo IV (m$n. 4.500) (4043), Encargado de Depósitos, Talleres y Conservación, al actual Peón de Oficio, Clase "E" — Grupo VIII (m$n.

2.600), señor **Cristóbal Eulogio Bustos** (Cl. 1913; M. I. Nº 1.567.218; C. I. Nº 2.364.537, Policía Federal).

Clase "E" — Grupo V (m$n. 4.000) (4044), Repostero, al actual Peón de Cocina, Clase "E" — Grupo VIII (m$n. 2.600), señor **Carlos María Suárez** (Cl. 1928; M. I. Nº 4.047.575; C. I. número 3.999.688, Policía Federal).

Clase "E" — Grupo VI (m$n. 3.500) (4045), Plomero, al actual Peón de Limpieza, Clase "F" — Grupo VI (m$n. 2.600), señor **José Maurilio Roldán** (Cl. 1937; M. I. Nº 7.183.204; C. I. número 5.339.233, Policía Federal).

Departamento de Administración:

(2 — 5 — 200 — 5 — 60 — 0 — 7 — 000 — 31 — 801 — 2849):

Clase "B" — Grupo VII (m$n. 4.300) (4012), Encargada Administrativa, a la actual Oficinista de Tareas Complementarias, Clase "D" — Grupo IV (m$n. 4.000), señora **Emma Manuela Cerutti de Paladini** (Cl. 1921; L. C. Nº 3.016.197; C. I. Nº 1.843.316, Policía Federal).

Taller de Prótesis:

(2 — 5 — 200 — 5 — 60 — 0 — 7 000 — 31 — 804 — 1):

Clase "E" — Grupo IV (m$n. 4.500) (4043), Talabartera, a la actual Mucama del Centro de Rehabilitación, Clase "F" — Grupo V (m$n. 3.100), señora **Amelia Urueña Ruiz de Arriola** (Cl. 1931; L. C. Nº 1.744.147; C. I. número 3.398.905, Policía Federal).

Centro de Rehabilitación Respiratoria: "María Ferrer"

(2 — 5 — 200 — 5 — 60 — 0 — 7 — 000 — 31 — 802 — 2850):

Clase "C" — Grupo IV (m$n. 4.000) (4025), Médica Pediatra, a la actual Médica Agregada a Fisiopatología, Clase "C" — Grupo I (m$n. 6.500), doctora **Luisa Cora Stigol** (Cl. 1930; L. C. Nº 0.028.480; C. I. Nº 2.090.916, Policía Federal).

(2 — 5 — 200 — 5 — 60 — 0 — 7 000 — 31 — 801 — 2849):

Clase "B" — Grupo IV (m$n. 4.800) (4009), Jefe Mecánica Pulmotor, al actual Mecánico Pulmotor, Clase "E" — Grupo V (m$n. 4.000), señor **Julio Cornelio Cañal** (Cl. 1936; M. I. número 5.924.038; C. I. Nº 5.203.798, Policía Federal).

(2 — 5 — 200 — 5 — 60 — 0 — 7 — 000 — 31 — 803 — 2850):

Clase "D" — Grupo XIII (m$n. 3.000) (4059), Auxiliar de Radiología, a la actual Enfermera Especializada Clase "D" — Grupo III (m$n. 4.400), señora **Graciela Olga Grasso de Dipierro** (Cl. 1933; L. C. Nº 2.977.150; C. I. Nº 3.053.562, Policía Federal).

Art. 4º — El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Asistencia Social y Salud Pública.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese. GUIDO. — Tiburcio Padilla.

DECRETOS SINTETIZADOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

SOCIEDADES ANONIMAS

Apruébase reformas de estatutos

7.896—8|8|62. — De "A.D.E.M. Asociación Demoledores, Excavadores Mecanizados, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria".

8.641—29|8|62. — De "Jabón Federal (Delbene Hnos. y Sabia Ltda.) Sociedad Anónima Industrial y Comercial".

9.035—5|9|62. — De "Crédito Financiero y Mandatario Hermes, Sociedad Anónima Financiera, Constructora Inmobiliaria y de Mandatos", constituida con la denominación de "Pórtico, Sociedad Anónima Financiera, Constructora, Inmobiliaria y de Mandatos".

9.111—6|9|62. — De "Malosetti y Moschini, Sociedad Anónima Comercial e Industrial".

9.112—6|9|62. — De "S.A.M.E. Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria".

9.113—6|9|62. — De "Terra-Garba, Sociedad Anónima Comercial y Financiera".

9.131—6|9|62. — De "Papelera Mar del Plata, Sociedad Anónima Industrial y Comercial".

9.133—6|9|62. — De "Inmobiliaria Lamaro, Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera".

9.139—6|9|62. — De "Bocazzi Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera, Sociedad Anónima".

9.140—6|9|62. — De "Eximia, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera".

9.144—6|9|62. — De "Embotelladora Moreno, Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera".

9.145—6|9|62. — De "Mercado Central de Carnes, Sociedad Anónima".

9.147—6|9|62. — De "Sáenz Briones y Compañía, Sociedad Anónima Industrial y Comercial".

9.149—6|9|62. — De la "Compañía de Administraciones e Inversiones, Sociedad Anónima Cadinsa".

9.184—6|9|62. — De "Vieytes, Sociedad Anónima Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial", la que en lo sucesivo se denominará "Frigorífico Vieytes, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera".

9.115—6|9|62. — De "Colombia Textil, Sociedad Anónima Industrial y Comercial", la que en lo sucesivo se denominará "Empresa General, Sociedad Anónima Automotora, Industrial y Comercial".

9.127—6|9|62. — De "Durmet, Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera".

9.128—6|9|62. — De "Sule, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria".

9.129—6|9|62. — De la "Compañía Argentina de Seguros La Estrella, Sociedad Anónima".

9.132—6|9|62. — De "Distribuidora Automóviles Peugeot Argentina, Comercial e Industrial Sociedad Anónima D.A.P.A.S.A."

9.180—6|9|62. — De "Sein y Cía., Sociedad Anónima Industrial y Comercial".

9.182—6|9|62. — De "Compañía S.K.F. Argentina, Sociedad Anónima Comercial e Industrial".

9.183—6|9|62. — De la "Sociedad Anónima Editorial Bell".

9.368—7|9|62. — De "Blaquier Casares, Sociedad Anónima Ganadera, Inmobiliaria y Comercial".

9.369—7|9|62. — De "Garoliver, S. A. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria".

9.444—11|9|62. — De "Fri-o-Car, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera".

9.446—11|9|62. — De la "Sociedad Anónima Hurlingham Club".

9.447—11|9|62. — De "Bailen, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria".

9.450—11|9|62. — De "T.A.P. (Tiendas Americanas Populares) Sociedad Anónima".

9.453—11|9|62. — De "Algolan, S. A. Industrial, Comercial, Importadora y Exportadora".

9.454—11|9|62. — De "Cuareta, Sociedad Anónima Volcán Industrial y Comercial".

9.459—11|9|62. — De "Estexa Establecimientos Textiles Argentinos, Sociedad Anónima".

9.461—11|9|62. — De "Bram Metal, Sociedad Anónima Industrial y Comercial".

9.473—11|6|62. — De "Sedalana, Sociedad Anónima Fábrica de Tejidos y Artículos de Punto de Fantasía".

9.476—11|9|62. — De "Piedra Grande, Sociedad Anónima Minera, Industrial, Comercial y Financiera".

9.478—11|9|62. — De "Prosapia, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria, Forestal y Minera", la que en lo sucesivo se denominará "Prosapia, Sociedad Anónima Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria, Forestal y Minera".

9.480—11|9|62. — De "Jorge Descotte, Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera".

9.488—11|9|62. — De "Harka, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria".

9.490—11|9|62. — De "Charata, Sociedad Anónima Comercial, Agropecuaria, Inmobiliaria, Financiera e Industrial".

9.556—12|9|62. — De "Barba Hermanos, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Mandataria".

9.557—12|9|62. — De "Yresa, Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera".

9.559—12|9|62. — De "Manuel Fernández Vega, Sociedad Anónima Comercial e Industrial".

9.561—12|9|62. — De "Chilote, Sociedad Anónima Comercial e Industrial, Agroganadera".

9.562—12|9|62. — De "Finima, Sociedad Anónima Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos", la que en lo sucesivo se denominará "Finima, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera y de Mandatos".

9.657—14|9|62. — De "Puerto Santa Teresa, Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera, Inmobiliaria, Industrial, Comercial, Transportadora y Financiera".

9.669—14|9|62. — De "Reval, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria".

9.673—14|9|62. — De "Alimentos Kraft Argentina, Sociedad Anónima Comercial e Industrial".

9.690—14|9|62. — Del "Banco de Italia y Río de la Plata".

9.696—14|9|62. — De "Daher, Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera", la que en lo sucesivo se denominará "Daher-Bogo, Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera".

9.702—14|9|62. — De "Grissino Torinese, Sociedad Anónima Industrial y Comercial".

9.704—14|9|62. — De "Spiro y Demetrio, Sociedad Anónima Comercial e Industrial".

9.712—14|9|62. — De "Ernesto Menzel, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria".

9.714—14|9|62. — De "Inafor, Sociedad Anónima Comercial e Industrial".

9.715—14|9|62. — De "García Rebón, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera".

9.719—14|9|62. — De "Amancae Limitada, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera".

9.724—14|9|62. — De "Castelar, Sociedad Anónima Industrial Agropecuaria".

9.725—14|9|62. — De "Macol, S. A. Minera, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria".

9.907—23|9|62. — De "Siat, Sociedad Industrial Argentina, Tubos de Acero S. A."

10.035—28|9|62. — De "Manila, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria", que en lo sucesivo se denominará "Sintesima, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria".

10.036—28|9|62. — De "Denti Limitada, Establecimientos Papeleros".

10.044—28|9|62. — De "Thompson, Sociedad Anónima Inmobiliaria, Industrial, Comercial y Financiera".

10.052—28|9|62. — De "Laboratorios Millet, Sociedad Anónima Comercial e Industrial".

10.058—28|9|62. — De "Barias, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria".

10.061—28|9|62. — De "Wattinne Bossut y Compañía, Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera".

10.064—28|9|62. — De "José Petraglia, S. A. Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera".

10.065—28|9|62. — De la "Compañía Comercial Sueco Argentina".

10.070—28|9|62. — De "Ross Argentina Limitada, S. A. Financiera, Inmobiliaria y Comercial", la que en lo sucesivo se denominará "José T. Ernesto Rossi e Hijos, Sociedad Anónima Financiera, Inmobiliaria y Comercial".

10.071—28|9|62. — De "Gilman, Tassara, Vacarezza, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria".

10.074—28|9|62. — De "Compañía Dr. Scholl, Sociedad Anónima Comercial e Industrial".

10.079—28|9|62. — De "Lictor, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Mandataria y de Transportes".

10.080—28|9|62. — De "La Calandria, Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera, Comercial e Industrial".

10.088—28.9.62. — De "Protoquim, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria".

10.090—28|9|62. — De "Cosmocior, Sociedad Anónima Industrial y Comercial, la que en lo sucesivo se denominará "Dow Química Argentina, Sociedad Anónima".

10.099—28|9|62. — De la "Compañía Argentina de Rodamientos, Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera".

10.100—28|9|62. — De "C.I.D.O., Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera".

10.107—28|9|62. — De "El Trébol de Herbin, S. A. Agrícola, Ganadera, Comercial e Inmobiliaria".

10.108—28|9|62. — De "Metinco, Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria".

10.109—28|2|62. — De "Alandrea, Sociedad Anónima Comercial e Industrial", la que en lo sucesivo se denominará "Alandrea, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera".

10.114—28|9|62. — De la "Cervecería Argentina San Carlos, Sociedad Anónima".

10.119—28|9|62. — De "Roberts, Meynell y Compañía, Sociedad Anónima Comercial, Financiera y de Representaciones".

10.121—28|9|62. — De "Acacia, Sociedad Anónima Comercial e Industrial".

10.122—28|9|62. — De "Morris Nerenberg Limitada, Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria".

10.124—28|9|62. — De "S.A. Talleres Metalúrgicos San Martín T.A.M.E.T."

10.125—28|9|62. — De "Gena, Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera", la que en lo sucesivo se denominará "Gena, Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera e Hipotecaria".

10.126—28|9|62. — De "Fevre y Basset Limitada, Sociedad Anónima Industrial y Comercial".

10.127—28|9|62. — De "Anay, Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial y Financiera".

10.129—28|9|62. — De "Daniel Bassi y Compañía, Sociedad Anónima Comercial e Industrial".

10.139—28|9|62. — De "Ayax, Sociedad Anónima Comercial, Financiera, Inmobiliaria, Industrial y Agrícola Ganadera", la que en lo sucesivo se denominará "Ayax, Sociedad Anónima Comercial y Financiera".

10.141—28|9|62. — De "C.A.T.I.C., Compañía Argentina Técnica Industrial, Comercial y Financiera", antes llamada "Marathon, Sociedad Anónima Industrial y Comercial".

10.142—28|9|62. — De "Adolfo Braunstein, I.C.I.F. Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera" la que en lo sucesivo se denominará "Adolfo Braunstein Sociedad Anónima Industrial y Comercial".

10.147—28|9|62. — De "Calefo. es Heineken, Sociedad Anónima Industrial y Comercial".

10.151—28|9|62. — De "Rutam, Sociedad Anónima Inmobiliaria, Financiera Comercial e Industrial".

SOCIEDADES ANONIMAS

Autorízase Funcionamiento

12.112—8|11|62. — De "Akle, Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Agropecuaria y Financiera".

12.115—8|11|62. — De "Nuselour Argentina, Sociedad Anónima, Financiera, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria", constituida con la denominación de "Lourdes Argentina, Sociedad Anónima, Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria".

12.116—8|11|62. — De "Weicona, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera", constituida con la denominación de "Weicona, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial".

12.119—8|11|62. — De "Gurnia, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria".

12.120—8|11|62. — De "Atenas, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Importadora, Exportadora y Agrícola, Ganadera", constituida con la denominación de "Atenas, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Importadora y Exportadora".

12.124—8|11|62. — De Rofades, Sociedad Anónima, Comercial e Inmobiliaria", constituida con la denominación de "Rodes, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria".

12.128—8|11|62. — De "F.I.C.O. (Fiterman, Inmobiliaria, Constructora), Sociedad Anónima, Financiera, Industrial y Comercial".

12.129—8|11|62. — De "Timber, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria".

12.133—8|11|62. — De "Eglasca, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial".

12.136—8|11|62. — De "Lanterno y Filareto, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera".

12.137—8|11|62. — De "El Palacio del Metal, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial".

12.139—8|11|62. — Del "Instituto Fotocientífico, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial", constituida con la denominación de "Instituto Fotocientífico, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agrícola, Ganadera".

12.140—8|11|62. — De "Vicor, Sociedad Anónima de Ingeniería, Industrial Comercial e Inmobiliaria".

12.145—8|11|62. — De "Mario Tambelli, Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Agropecuaria".

12.146—8|11|62. — De "Córcega, Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera y Mandataria".

12.147—8|11|62. — De "T.I.T.A. (Transacciones en Inmuebles, Títulos y Acciones), Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera".

12.150—8|11|62. — De "San Leo, Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera".

12.152—8|11|62. — De "Rangel, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera".

12.153—8|11|62. — De "Ronsolar, Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera", constituida con la denominación de "Los Andes Argentinos, Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera".

12.154—8|11|62. — De "Laboratorios Laroche Navarron Argentinos, Sociedad Anónima Comercial e Industrial".

12.156—8|11|62. — De "La Serica, Sociedad Anónima Industrial, Comercial Financiera e Inmobiliaria".

12.157—8|11|62. — De "Dercal, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera".

12.158—8|11|62. — De "Franceschini y Cía., Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera".

12.164—8|11|62. — De la "Compañía Argentina de Mandatos Rurales (Argentinische Landverwaltungs-und Mandatsgesellschaft; The Argentine Land Agent and Trust Company), Sociedad Anónima, Comercial, Agrícola, Ganadera, Inmobiliaria y Mandataria", constituida con la denominación de "Compañía Argentina de Mandatos Rurales (Argentinische Landverwaltungs und Mandatsgesellschaft: The Argentine Land Agent and Trust Company", Sociedad Anónima, Comercial, Inversora, Agrícola-Ganadera y Financiera".

12.166—8|11|62. — De "Aserradero Rosario, Sociedad Anónima, Comercial Industrial y Agropecuaria".

12.168—8|11|62. — De "G. A. P. Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria".

12.171—8|11|62. — De "Redhill Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria".

12.170—8|11|62. — De "Tasco, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera", constituida con la denominación de "Belgrano, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera".

12.1?—8|11|62. — De "Redhiel Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera".

12.172—8|11|62. — De "Silutel Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria (Silutel S. A. C. I. F. I.)".

12.173—8|11|62. — De "Bogotá Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria" (Bogotá S. A. C. I. F. I.).

12.174—8|11|62. — De "Argenfrex, Sociedad Anónima Industrial y Comercial".

12.175—8|11|62. — De "Linga, Sociedad Anónima, Comercial, Financiera y de Mandatos".

12.176—8|11|62. — De los "Talleres Metalúrgicos Acassuso, Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera".

12.177—8|11|62. — De "C. I. B. S. A. Constructora, Inmobiliaria Belgrano, Sociedad Anónima Comercial e Industrial".

12.178—8|11|62. — De "Mandar (Mandataria Argentina), Sociedad Anónima de Mandatos, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera".

12.180—8|11|62. — De "Urcopa, Sociedad Anónima Constructora, Comercial, Industrial, Agropecuaria e Inmobiliaria".

12.181—8|11|62. — De "Electricidad Katester, Sociedad Anónima Comercial e Industrial".

12.182—8|11|62. — De "Dorbell, Sociedad Anónima, Comercial, Financiera e Inmobiliaria".

12.183—8|11|62. — De "Carnes Argentinas, Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Comercial e Industrial".

12.185—8|11|62. — De "Costo-Service, S. A. Comercial, Industrial, Mandataria y de Servicios".

12.186—8|11|62. — De "Lino Palacio y Cía., Publicidad, Sociedad Anónima".

12.187—8|11|62. — De "Alejo Waslavsky y Cía., Sociedad Anónima Industrial y Comercial".

12.189—8|11|62. — De "Rossi y Mateu, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial".

DEROGANSE DECRETOS

10.730—16|10|62. — Deróganse el de fecha 28 de julio de 1910, por el que se autorizó el funcionamiento de "Compañía Hidroeléctrica de Tucumán".

12.113—8|11|62. — El Nº 6.195|59, por el que se autorizó el funcionamiento de "Italco, Sociedad Anónima Inmobiliaria, Industrial, Comercial y Financiera".

12.117—8|11|62. — El Nº 2.787|58, por el que se autorizó el funcionamiento de "Telsen Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria".

12.121—8|11|62. — El Nº 5.960|55, por el que se autorizó el funcionamiento de "Coop-Vivienda Cooperativa de Construcción Limitada", constituida bajo la denominación de "Lealtad Cooperativa de la Construcción Limitada".

12.125—8|11|62. — El Nº 21.378|39, por el que se autorizó el funcionamiento de "Sogea, Sociedad Anónima Comercial, Editorial, Impresora y Distribuidora", constituida con la denominación de "Sociedad Geográfica Americana, Editorial y Cultural (Anónima)".

12.135—8|11|62. — El Nº 11.905|52, por el que se autorizó el funcionamiento de "Grandes Tiendas Roveda, Comercial e Industrial, Sociedad Anónima".

12.144—8|11|62. — El Nº 4.114|54, por el que se autorizó el funcionamiento de "I. C. A. N. S. Industrial y Comercial, Sociedad Anónima".

12.151—8|11|62. — El Nº 3.235|58, por el que se autorizó el funcionamiento de "Liamar S. A. Industrial, Comercial y Financiera".

12.159—8|11|62. — El Nº 931|54, por el que se autorizó el funcionamiento de la "Compañía Holando-Argentina de Maquinaria Rural, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera".

12.165—8|11|62. — El Nº 5.572|58, por el que se autorizó el funcionamiento de "Dis-Monte Sociedad Anónima, Industrial y Comercial".

12.167—8|11|62. — El Nº 3.574|55, en la parte que autoriza el funcionamiento de "Centrex, Sociedad Anónima Comercial e Industrial".

12.184—8|11|62. — El Nº 17.262|57, por el que se autorizó el funcionamiento de "Roberto W. Bonomi, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y de Mandatos".

APRUEBASE REFORMAS DE ESTATUTOS

12.110—8|11|62. — Apruébase la reforma introducida en el estatuto de "Ozvegy Kiss y Cía. Sociedad Anónima Industrial y Comercial".

12.111—8|11|62. — Apruébase la reforma introducida en el estatuto de "Las Golondrinas Sociedad Anónima Agropecuaria", la que en lo sucesivo se denominará "Monetaria Sociedad Anónima Financiera, de Inversiones y Mandatos".

12.114—8|11|62. — Apruébase la reforma introducida en el estatuto de "Establecimientos Schmidt Sociedad Anónima, Constructora, Industrial y Comercial", la que en lo sucesivo se denominará "Establecimientos Schmidt Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria".

12.123—8|11|62. — Apruébase la reforma introducida en el estatuto de "Mathieson Atanor Sociedad Anónima Industrial y Comercial".

12.126—8|11|62. — Apruébase la reforma introducida en el estatuto de "D. A. E. L. Sociedad Anónima Comercial e Industrial", la que en lo sucesivo se denominará "Yelmo Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria".

12.127—8|11|62. — Apruébase la reforma introducida en el estatuto de "Dibu Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial e Industrial".

12.131—8|11|62. — Apruébase la reforma introducida en el estatuto de "Tierras y Viviendas Sociedad Anónima Inmobiliaria y de Construcciones", la que en lo sucesivo se denominará "Tierras y Viviendas Sociedad Anónima Inmobiliaria, de Construcciones, Agrícola, Ganadera e Industrial".

12.132—8|11|62. — Apruébase la reforma introducida en el estatuto de "Solfina Sociedad Anónima, Comercial, Agropecuaria y Financiera", la que en lo sucesivo se denominará "Solfina Sociedad Anónima de Inversiones y Finanzas".

12.134—8|11|62. — Apruébase la reforma introducida en el estatuto de "Brander y Cía. Sociedad Anónima Importadora, Comercial e Industrial", la que en lo sucesivo se denominará "Argentrac Compañía Argentina de Tractores y Maquinarias, Sociedad Anónima Importadora, Comercial e Industrial".

12.138—8|11|62. — Apruébase la reforma introducida en el estatuto de "United Shoe Machinery Company Argentina (Compañía Argentina de Máquinas para Fabricar Calzado)".

12.141—8|11|62. — Apruébase la reforma introducida en el estatuto de "S.A.D.E. D.P.A. Sociedad Anónima de Exportación de Productos Alimenticios, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria".

12.142—8|11|62. — Apruébase la reforma introducida en el estatuto de la "Sociedad Anónima Industrial y Comercial Ragor".

12.148—8|11|62. — Apruébase el nuevo texto del estatuto de la sociedad "J. F Macadam y Compañía, Sociedad Anónima de Importaciones, Consignaciones y Mandatos".

12.149—8|11|62. — Apruébase el nuevo texto del estatuto de la "Compañía Inmobiliaria Platense".

12.155—8|11|62. — Apruébase la reforma introducida en el estatuto de la "Asociación Círculo de Ajedrez de Vélez Sársfield".

12.160—8|11|62. — Apruébase la reforma introducida en el estatuto de "Abrasivos Norton S. A.".

12.161—8|11|62. — Apruébase la reforma introducida en el estatuto de "Zeleno, Sociedad Anónima Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial".

12.162—8|11|62. — Apruébase la reforma introducida en el estatuto de "Buxton Ltda. Sociedad Anónima Comercial Importadora".

12.163—8|11|62. — Apruébase la reforma introducida en el estatuto de "Michigan Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria".

12.179—8|11|62. — Apruébase la reforma introducida en el estatuto de "Cónsul S. A. Mandataria", antes denominada Cónsul S. A. Mandataria y Comercial".

12.188—8|11|62. — Apruébase la reforma introducida en el estatuto de la "Cooperativa Atlántida Limitada de Crédito", antes denominada "Cooperativa Atlántida Limitada de Crédito y Vivienda".

12.190—8|11|62. — Apruébase la reforma introducida en el estatuto de "Aebi Inmobiliaria Industrial y Comercial".

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

10.491—8|10|62. — Concédese licencia por un año a los ingenieros Antonio Osvaldo Buglio y Jorge Washington González y por dos meses a los ingenieros Ramón Kahan, Manuel Cayetano Moyano, Emilio Humberto Ojeda, de la Dirección Nacional de Vialidad, para que viajen a los Estados Unidos de América para seguir cursos de especialización.

10.546—10|10|62. — Desestímase el pedido de retrocesión de Remigio González Moreno (h.), Hilda Vieyra de Díaz Valdez y Francisca Legarto de Saldubehere, respecto de los lotes números 144, 145, 146, 147, 155 y 156, ubicados en el ejido del Aeropuerto Nacional de Ezeiza.

10.547—10|10|62. — Desestímase el recurso jerárquico interpuesto por Benjamín Mayantz contra la resolución del Departamento Renta de la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación del 20/9/61.

10.548—10|10|62. — Desestímase el recurso jerárquico interpuesto por Jorge María Mazzoli y Nélida Leonor Solana de Mazzoli contra la resolución del Departamento Renta de la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación del 14 de junio de 1961.

12.084—8|11|62. — Autorízase la transferencia en donación a favor del Instituto de Educación Integral, S. A. de parte de la fracción de terreno de propiedad fiscal ubicado en la Ciudad de Córdoba y designada con el número 211.

Secretaría de Hacienda

EMPLEADOS

INCOMPATIBILIDADES. — Normas sobre el Régimen de Incompatibilidades.

RESOLUC. Nº 12.017 - Bs. As., 9|11|62.

VISTO que el régimen sobre acumulación de cargos, funciones y,o pasividades para la Administración Pública aprobado por el Decreto Nº 8.566/61, en su artículo 3º establece que al personal que tuviera más de tres (3) años en la Administración, que fuera designado candidato a miembro de los Poderes Ejecutivo o Legislativo de la Nación o de las Provincias y de las Municipalidades, se le acordará licencia desde ese momento, sin goce de sueldo, y CONSIDERANDO: Que dicha cláusula se inspiró en el propósito de prever el instrumento legal necesario para que el agente en quien recayera una designación de esa naturaleza pudiera, invocando su amparo, dedicarse sin reservas a las actividades inherentes a su condición de candidato; Que si bien por sus especiales características estas actividades pueden generar situaciones de incompatibilidad originadas en razones de ética o simplemente en motivos de eficiencia o disciplina administrativa, ello no constituye una norma invariable, por cuanto en oportunidades, particularmente cuando están referidas a representaciones de menor j e r a r q u í a, no afectan necesariamente el normal desempeño de la función pública; Que esta circunstancia ha sido el factor determinante de que a dicha licencia no se le haya asignado un carácter obligatorio, como el fijado expresamente para el caso de que los aludidos candidatos resultaran electos, en la última parte del texto de la misma disposición, y en forma más explícita en el artículo 22 del Decreto Nº 8.567/61 (régimen de licencias, justificaciones y permisos); Que ante las consultas promovidas sobre el particular, y a efectos de evitar dudas interpretativas sobre el alcance de la norma de que se trata, es aconsejable formular la aclaración pertinente; Por ello, atento lo informado por la Dirección General del Servicio Civil y de conformidad con las facultades que le acuerda el artículo 16 del Decreto número 9.667/61.

El Secretario de Hacienda,
Resuelve:

1º — Aclárase que la licencia sin goce de sueldo prevista en el artículo 3º del Decreto Nº 8.566/61 para el personal del Estado que fuera electo candidato a miembro de los Poderes Ejecutivo o Legislativo de la Nación o de las Provincias y de las Municipalidades, no revistirá carácter obligatorio, siempre que el agente en quien recayera esa designación continúe ejerciendo normalmente las funciones que le competen en la Repartición que integra. Esta circunstancia será fiscalizada por sus superiores jerárquicos, los que, en caso contrario, lo intimarán a formular la opción respectiva, conforme a las estipulaciones del régimen aprobado por el aludido pronunciamiento.

2º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

Ayala.

CONCURSOS
ANTERIORES

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

Llámase a concurso por antecedentes para cubrir una vacante en el grado de Subadjutor Clase Técnico Profesional de Bibliotecario en la Biblioteca "Doctor Juan José O'Connor" de esta Sede Central.

La inscripción para optar al mismo, permanecerá abierta hasta el 30 de noviembre próximo

Las solicitudes de inscripción pueden ser retiradas en la calle Cerrito Nº 1579 Cap. Fed., de lunes a viernes, con el horario de 13 a 19. — El Director de Administración.

e.22|11 Nº 506 v.23|11|62

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Llámase a concurso interno y abierto simultáneamente, para la provisión de un cargo de Ordenanza de 1ra., sueldo inicial $ 3.100.— y dos cargos de Peón sueldo inicial $ 2.600.— con destino a la Dirección Administrativa de este Instituto Nacional, constando que además del sueldo indicado corresponde la liquidación de bonificaciones por antigüedad, peligrosidad, salario familiar, título. Decretos números 3.197|61 y 10.809|61).

Las presentaciones en el concurso abierto serán únicamente consideradas en el caso de obtener resultado negativo en el concurso interno y en el cumplimiento de los recaudos establecidos en el Decreto Nº 943|60.

Las bases para estos concursos pueden solicitarse en el Departamento de Personal de la dependencia, sita en Vieytes 489, Capital, donde se recibirán las solicitudes de inscripción, de lunes a viernes, desde las 12.30 a 19.30 horas, cerrando la misma el día 14 de diciembre del año en curso, a las 19.30 horas.

e.22|11 Nº 507 v.23|11|62

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Llámase a concurso interno y abierto simultáneamente para la provisión de un (1) cargo de Foniatra, sueldo inicial $ 3.000.— y un (1) cargo de Ordenanza de 1ª, sueldo inicial $ 3.100.—, con destino al Instituto de Psicopatología de la Capital, constando que además del sueldo indicado corresponde la liquidación de bonificaciones por antigüedad, peligrosidad, salario familiar, título, Decreto Nº 3.197|61 y 10.809|61.

Las presentaciones en el concurso abierto serán únicamente consideradas en el caso de obtener resultado negativo en el concurso interno y en el cumplimiento de los recaudos establecidos en el Decreto Nº 943|60.

Las bases para estos concursos pueden solicitarse en la Oficina de Personal del mencionado establecimiento, sito en Aranguren 570, Capital Federal, donde se recibirán las solicitudes de inscripción, de lunes a viernes, desde las 8 hasta las 12 horas, cerrando la misma el día 14 de diciembre del año en curso, a las 12 horas.

e.22|11 Nº 508 v.23|11|62

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Llámase a concurso interno y abierto simultáneamente, para la provisión de un (1) cargo de Auxiliar de Estadísticas, sueldo inicial $ 3.700.—; un cargo de Estadígrafo, sueldo inicial $ 3.100.— y un cargo de Encargado de Biblioteca, sueldo inicial $ 4.800.—, con destino a la Secretaría de Coordinación, constando que además del sueldo indicado corresponde la liquidación de bonificaciones por antigüedad, peligrosidad, salario familiar, título, Decreto Nº 3.197|61 y 10.809|61.

Las presentaciones en el concurso abierto serán únicamente consideradas en el caso de obtener resultado negativo en el concurso interno y en el cumplimiento de los recaudos establecidos en el Decreto Nº 943|60.

Las bases para estos concursos pueden solicitarse en el Departamento de Personal de la dependencia, sita en Vieytes 489, Capital Federal, donde se recibirán las solicitudes de inscripción, de lunes a viernes, desde las 12.30 a las 19.30, cerrando la misma el día 14 de diciembre del corriente año, a las 19.30 horas.

e.22|11 Nº 509 v.23|11|62

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Llámase a concurso interno y abierto simultáneamente, para la provisión de un (1) cargo de enfermera, sueldo inicial $ 3.700: con destino a la División de Lucha Contra el Alcoholismo y Otras Toxicomanías, Capital Federal, constando que además del sueldo indicado corresponde la liquidación de bonificaciones por antigüedad, peligrosidad, salario familiar, título, Decreto Nº 3.197|61 y Decreto Nº 10.809|61.

Las presentaciones en el concurso abierto serán únicamente consideradas en el caso de obtener resultado negativo en el concurso interno y en el cumplimiento de los recaudos establecidos en el Decreto Nº 943|60.

Las bases para estos concursos pueden solicitarse en la Oficina de Personal del mencionado establecimiento, sito en Aranguren 578, Capital Federal, donde se recibirán las solicitudes de inscripción, de 8 a 12 horas, todos los días, de lunes a viernes, cerrando la misma el día 14 de diciembre del año en curso, a las 12 horas.

e.22|11 Nº 510 v.23|11|62

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Llámase a concurso interno para la provisión de un (1) cargo de Secretario Técnico de Hospital de 1ª (Médico de los Hospitales) (35 horas semanales), sueldo inicial $ 4.000 con destino al Hospital Nacional Neuropsiquiátrico de Mujeres Capital, constando que además del sueldo indicado precedentemente corresponde la liquidación de bonificaciones por antigüedad, peligrosidad, salario familiar, Decretos Nros. 3.197|61, 10.809|61 - 8.233|62.

Las bases para estos concursos pueden solicitarse en la Oficina de Personal del establecimiento, sito en Brandsen 2570 Capital Federal, donde se registrarán las inscripciones de lunes a viernes desde las 8 hasta las 12 horas, cerrando la misma el día 14 de diciembre del año en curso a las 12 horas.

Ricardo Juan Picarel Director.

e.22|11 Nº 511 v.23|11|62.

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Llámase a concurso interno y abierto simultáneamente, para la provisión de un (1) cargo de Auxiliar Técnico Principal (Maestro Mayor de Obras o Técnico en Construcciones) sueldo inicial $ 5.200.—, con destino a la División de Construcciones dependiente de este Instituto Nacional, constando que además del sueldo indicado, corresponde la liquidación de bonificaciones por antigüedad, peligrosidad salario familiar, título (Decretos Nros. 3197|61 y 10.809|61).

Las presentaciones en el concurso abierto serán únicamente consideradas en el caso de obtener resultado negativo en el concurso interno y en el cumplimiento de los recaudos establecidos en el Decreto Nº 943|61.

Las bases para estos concursos pueden solicitarse en el Departamento de Personal de este Instituto Nacional, sito en Vieytes 489 Capital, donde se recibirán las solicitudes de inscripción de lunes a viernes desde las 12,30 a 19,30 horas, cerrando la misma el día 14 de diciembre a las 19,30 horas.

Ricardo Juan Picarel, Director.

e.22|11-Nº 512 v.23|11 62.

AVISOS OFICIALES
NUEVOS

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Ley Nº 9.688

Llámase por el término de 10 días a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en esta Caja de Accidentes del Trabajo, ley Nº 9.688, calle Junín Nº 1060, Capital Federal.

ACQUAROLI, Segundo Enrique
ALVAREZ, Enrique
BURGARRONE, Eduardo Benito
BADJO, Juan
BASTERRA, Francisco
BERGAMASO, Juan Bautista
DZUGALA, Simón
ESCHOYEZ, José Luis
FERNANDEZ, Nicolás
FRANK, Ricardo Armando
GOMEZ, Juan Agustín
GONZALEZ, Félix Sebastián
INDINGARO, Angelo
IRAOLA, Héctor
KUSMOVICH, Pablo
LUCERO, Guillermo
LAFUENTE, Juan de Dios
LEONE, José
LAMBAR, Juvencio Fernando
MOINES, Ernesto
MAIQUEZ, Ernesto
MORALES MUÑOZ, Manuel
MORAN, Ubaldo
MERLO, Justo Isidoro
MONDAGA, José
NAVARRO, Luis Gonzaga
OLIVERA, Juan Tomás
PAZ, Ernesto
PEREYRA, Dolindo Martín
PASTORE, Florencio Mario
RONDEAU, Raúl Luis
REARTES, Guillermo
SILVA, Naurelino
SANFELICE, Domingo
SEGOVIA, José
SUAREZ, Francisco Humberto
SUAREZ, Manuel
TRZESMIOWSKI, Ernesto Miguel
VELAZQUEZ, Mario Segundo
ZAPATA, Baltazar Daniel

e.23|11-Nº 538.v.23|11|62
e.26|11-Nº 538.v.30|11|62
e.3|12-Nº 538.v.6|12|62

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría del Transporte

CENTRAL CASILDA, S.R.L.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 19 del reglamento general de la ley 12.346, se hace saber a los interesados que pueden hacer llegar a esta Secretaría, dentro de un plazo de 15 días después de la última publicación, en un escrito original y tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinente con respecto a la siguiente solicitud de permiso presentada de conformidad con las prescripciones de los artículos Nros. 2 de la ley referida y 17 del Reglamento General:

Expediente Nº 6.916|62. — Nombre de la Empresa: "Central Casilda", S.R.L. — Domicilio de la misma: Cafferata 1449, Rosario (Prov. de Santa Fe). — Clase de servicio: Pasajeros. — Itinerario: a) Prolongar hasta Chañar Ladeado, sin prohibiciones de tráfico, los dos servicios diarios de ida y vuelta que presta entre Rosario y Firmat (Prov. de Córdoba), pasando por Godeken y Berabevú. — b) Efectuar un servicio diario de ida y vuelta, sin prohibiciones de tráfico entre Firmat (Prov. de Santa Fe) y Monte Maíz (Prov. de Córdoba), pasando por Godeken, Berabevú, Corral de Bustos e Isla Verde. — Servicios a Implantar. — Luis J. Fernández Alonso, Director Nacional de Autotransporte.

$ 640 e.23|11 Nº 34.658 v.23|11|62

CONVOCATORIAS
ANTERIORES

"E"

EDITORIAL CODEX S. A.

Nº 7241

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, para el día 30 de noviembre de 1962 a las 18, en el local social, calle Bolívar 578, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962

2º Distribución de utilidades;

3º Fijar el número de miembros que compondrán el Directorio y elegir Directores y Síndico;

4º Designación de dos accionistas para que en nombre y representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1962.

El Directorio.

$ 1.440 e.22|11 Nº 34.646 v. 24|11|62

REMATES JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

JUDICIAL. — Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por 5 días, en el juicio "CONSORCIO COMERCIAL ARGENTINO CHILENO contra METALICAR S. R. L., s|ejecutivo", que el martillero Enrique C. Fadeux rematará en la misma finca, el lunes 26 de noviembre de 1962, a las 15 horas, el Departamento Nº 4, piso 1º, de la casa, calle Vallejos Nº 2931, entre Nazca y Argerich, de esta Capital, ocupado por su propietario, al contado Base 2|3 partes de la Valuación Fiscal: $ 298.656.66 m|n. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1962. — Héctor Alegría, secretario.

$ 2.000.— e.21|11 Nº 34.478 v.26|11|62

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 11, comunica por 3 días en juicio "SISCO SIGIFRIDO c|ANGEL CAVALIERI s|ejec." que el martillero Sr Antonio P. Sacco rematará el 23 de noviembre a las 10 hs. en Estévez Sagui 115 (exhibición Estévez Sagui 130 horas 10 a 12): 1 máquina preparar café "Omega - Urbe" para café crema, 1 molinillo de café elect., una para café c|leche, una registradora "National" Nº 1930757; todos en estado como se encuentran. — Sin base y mejor postor. — Pago al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 19 noviembre 1962. — Amerino J. Macedonia.

$ 1.200.— e.21|11 Nº 34.514 v.23|11|62

Nº 6

Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría número 17, comunica por tres días en el juicio: CAMPOS JOSE A. c|KADERABEK JORGE M. s|ejecución prendaria, que el martillero Francisco Millan rematará en el local, calle Moreno 1441, el 26 de noviembre de 1962, a las 9,30 horas el siguiente objeto: un automotor Ford, modelo 1939, carrocería tipo furgón, motor Nº 4930567. — Base pesos 59.600.— m|n. al contado. Exhibición calle Luna Nº 2980. — Comisión 10 por ciento.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1962. — Secretaría Nº 17. — Arturo E. Mendoza Wilson, secretario.

$ 960.— e. 22|11 Nº 34.638 v. 24|11|62.

Nº 9

Juzgado Comercial Nº 9, Secretaría número 26, comunica por tres días en el juicio: FINCAM Soc. en Com por Acc. contra FANTINI RICARDO OSCAR, sobre ejecución prendaria, que el martillero Francisco Millan rematará en el local, Moreno 1441, el 26 de noviembre de 1962, a las 10 horas, el siguiente objeto: un automotor usado, marca MACK, modelo año 1946, motor número 160|2 de 6 cilindros y 131 C. V., carrocería volcadora. — Base m$n. 231.000.— al contado. — Seña 30 %. — Comisión 10 o|o. — Exhibición calle Luna Nº 2980.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1962. — Secretaría Nº 25. — Carlos Viale, secretario.

$ 960.— e. 22|11 Nº 34.641 v. 24|11|62.

LICITACIONES
NUEVAS

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL

Licitación Pública Nº 25

Fíjase el día 30 de noviembre de 1962, a las 17 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración, Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 25 "para la provisión de 2.100 (dos mil cien) kilogramos de orejones de durazno, seleccionados Fancy, descarozados, durante el período comprendido entre el 15 de diciembre de 1962 al 30 de abril de 1963, con destino a la División Abastecimientos (sección Almacenes) de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y Pliego de Bases y Condiciones, en la Dirección de Administración (sección Licitaciones y Compras) Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.23|11 - L. Nº 513 - v.23|11|62
e.26|11 - L. Nº 513 - v.27|11|62

POLICIA FEDERAL

Licitación Pública Nº 23

Fíjase el día 30 de noviembre de 1962, a las 15 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración, Avda. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 23 "para la provisión de 6.030 (seis mil treinta) kilogramos de arroz tipo Carolina a Glacé, durante el período comprendido entre el 15 de diciembre de 1962 al 30 de abril de 1963, con destino a la División Abastecimientos (sección Almacenes) de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y Pliego de Bases y Condiciones, en la Dirección de Administración (sección Licitaciones y Compras) Avda. Belgrano Nº 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.23|11 - L. Nº 514 - v.23|11|62
e.26|11 - L. Nº 514 - v.27|11|62

POLICIA FEDERAL

Licitación Pública Nº 24

Fíjase el día 30 de noviembre de 1962, a las 16 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración, Avda. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 24 "para la provisión de 18.000 (dieciocho mil) kilogramos de azúcar refinada, durante el período comprendido entre el 15 de diciembre de 1962 al 30 de abril de 1963, con destino a la División Abastecimientos (sección Almacenes) de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y Pliego de Bases y Condiciones en la Dirección de Administración (sección Licitaciones y Compras), Avenida Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.23|11 - L. Nº 515 - v.23|11|62
e.26|11 - L. Nº 555 - v.27|11|62

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 105|62

Expte. Nº 595|62

Llámase a licitación pública para el día 30 del mes de noviembre de 1962, a las 14 horas, para la contratación del servicio de un micro-ómnibus con capacidad para 25 personas sentadas y 20 paradas aproximadamente.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (oficina Nº 128), Capital Federal. El Director General.

e.23|11 - L. Nº 516 - v.23|11|62
e.26|11 - L. Nº 516 - v.27|11|62

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública Nº 7? para la adquisición de 32 estufas a gas de kerosene. Expte. Nº 251.820|62.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 30 de noviembre de 1962, a las 14 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas dirigirse a División Compras y Suministros, Avda. de Mayo 1317, 6º piso, Cap.

e.23|11 - L. Nº 517 - v.23|11|62
e.26|11 - L. Nº 517 - v.27|11|62

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública Nº 78 para la adquisición de 12 ventiladores. Expte. Nº 251.812|62.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 30 de noviembre de 1962, a las 15 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a División Compras y Suministros, Av. de Mayo 1317, 6º piso, Capital

e.23|11 - L. Nº 518 - v.23|11|62
e.26|11 - L. Nº 518 - v.27|11|62

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

Expte. Nº 79.565|62

Llámase a Licitación Pública Nº 92, el día 6 de diciembre de 1962, a las doce y treinta horas, para la construcción y colocación de estanterías de madera.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 501, 3er. piso, oficina 323, Capital. Buenos Aires, noviembre 23 de 1962. — El Gerente de Administración.

e.23|11 - L. Nº 519 - v.23|11|62
e.26|11 - L. Nº 519 - v.27|11|62
e.26|11 - L. 519 - v.27|11|62

SECRETARIA DE HACIENDA CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Expte. 1312 - C. s|62

Llámase a Licitación Pública Nº 54|962, a fin de contratar la confección de sellos de goma. Apertura de las propuestas: 29 de noviembre de 1962, a las 16. Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1760|70, 4º piso, Capital Federal, de 12 a 17.30. — La Administración.

e.23|11 - L. Nº 520 - v.23|11|62
e.26|11 - L. Nº 520 - v.27|11|62

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 1.150, para contratar la provisión de pupitres construidos en latón, madera y cristal.

Destino: Obra Nuevo Edificio Casa Central.

Apertura: 27 de diciembre de 1962, a las 17 horas.

Informes y pliegos: Departamento de Suministros, Defensa 130, piso 3º, Capital Federal.

Presupuesto oficial: m$n. 568.800.—.

Garantía de licitación: m$n. 5.688.—.

e.23|11 - L. Nº 521 - v.23|11|62
e.26|11 - L. Nº 521 - v.30|11|62
e.3|12 - L. Nº 521 - v.6|12|62

Secretaría de Energía y Combustibles

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

Pliego Nº 4.968: Bombas a pistón. — Apert. prorrogada para el día 3|12|62, a las 10 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 14 horas.

e.23|11 - L. Nº 522 - v.23|11|62
e.26|11 - L. Nº 522 - v.27|11|62

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

Pliego Nº 4.972 — Válvulas tapón lubricado de acero al carbono. — Prorrogada para el día 3|12|62, a las 12 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 14 horas.

e.23|11 Nº L-523 v.23|11|62
e.26|11 NºL-523 v.27|11|62

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 4.987: Alquiler de camiones para el movimiento de cilindros en Pta. Godoy Cruz y Pta. Luján de Cuyo (Mendoza). Apert. 10|12|62, a las 9 horas.

Pliego Nº 4.988: Construcción fundaciones para seis tanques cilíndricos en Pta. Envasado Paraná (Prov. Entre Ríos). Apert. 12|12|62, a las 10 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 13 horas.

e.23|11 Nº L-524 v.23|11|62
e.26|11 Nº L-524 v.30|11|62
e.3|12 Nº L-524 v.6|12|62

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Licitación Pública Nº 2
Expediente: F. D.-662|62

Llámase a licitación pública para la adquisición de miliamperímetros, un estroboscopio, 6 tambores de Kolhrausch, 5 osciladores de audio frecuencia, 3 condensadores a décadas, una inductancia a décadas, 30 acumuladores tipo de plomo, 10 conjuntos de placas de selenio, una inductancia patrón de 100 microhenrys, etc., con destino al Departamento de Física.

Monto aproximado: $ 296.950.— m|n.

Pliegos e informes: Oficina de suministros, Avda. Colón 80, Bahía Blanca.

Apertura de las propuestas: 17 de diciembre de 1962, a las 11.

e.23|11 Nº L-525 v.23|11|62
e.26|11 Nº L-525 v.27|11|62

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
PRESIDENCIA
Y CONSEJO SUPERIOR

Llámase a licitación pública para la compra de 134.000 carátulas de cartulina de 55 Kgs. tamaño oficio (68 resmas de 56 x 76 cms. de 55 kg.) 25.000 carátulas idem, medio oficio; y 1.000 Stentulas para picadora electrónica Wenbley Tronic. — Los pliegos de bases y condiciones podrán ser retirados sin cargo de esta Universidad — Dirección de Administración — Compras y Licitaciones — Calle 7 Nº 776, 1er. piso, lugar donde tendrá efecto la apertura de sobres fijada para el día 26 de noviembre de 1962, a las 12 horas y donde deberán entregarse las propuestas. — Doctor Humberto Prados, Director de Administración.

e.23|11 Nº L-526 v.23|11|62

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
Expediente Nº 38.652|62

Llámase a Licitación Pública Nº 43|63 para el día 30 del mes de noviembre de 1962, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de cámaras y cubiertas para camiones, con destino a: Dirección de Servicios Generales del C.N.P.M., y durante el ejercicio 1962|63.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, 1º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1962. — El Director de Administración.

e.23|11 Nº L-527 v.23|11|62
e.26|11 Nº L-527 v.27|11|62

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "VM"
VILLA MARIA (Córdoba)

Llámase a licitación pública Nº 4|63, por la provisión de: 400.000 litros de alcohol etílico, apertura 17 de diciembre de 1962 a las 10,30 horas.

Llámase a licitación pública Nº 5|63, por la provisión de 350 toneladas de Linters de Algodón, apertura 18 de diciembre de 1962 a las 10,30 horas.

Por datos y Pliegos de Condiciones, dirigirse a la citada Fábrica o a la Dirección General de Fabricaciones Militares — Departamento Abastecimiento, (División Compras)—, Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires.

e.23|11| Nº L-528 v.23|11|62
e.26|11 Nº L-528 v.30|11|62
e.3|12 Nº L-528 v.6|12|62

DIRECCION NACIONAL DE FABRICACIONES MILITARES
Fca. Militar de Aceros
Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina

Licitación pública de compras número 191|62.

Fecha de apertura: 14 de diciembre de 1962, a las 10 horas. Por: Cemento super-refractario.

Consulta y retiro de pliegos en Fca. de Aceros de 7 a 14 horas. — Valor del pliego m$n. 100.

e.23|11 Nº L-529 v.23|11|62
e.26|11 Nº L-529 v.30|11|62
e.3|12 Nº L-529 v.6|12|62

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Fca. Militar de Aceros
Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina

Licitación pública de compras número 189|62.

Fecha de Apertura: 7 de diciembre de 1962, a las 10 horas. Por: Leña de quebracho.

Consulta y retiro de pliegos en Fca. de Aceros de 7 a 14 horas. — Valor del pliego m$n. 100.

e.23|11 Nº L-530 v.23|11|62
e.26|11 Nº L-530 v.27|11|62

INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES

Llámase a licitación pública Nº 2|63, para el día 5 del mes de diciembre próximo, a las 10 horas, para la adquisición de ventiladores para uso en éste Instituto. — Informes y Pliegos Div. Adquisiciones Cerrito 572, piso 8º, de 8 a 12 horas.

e.23|11 Nº L-531 v.23|11|62
e.26|11 Nº L-531 v.27|11|62

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 8º piso, Capital Federal
Licitación pública 611 para el día 30 de Noviembre de 1962
Ciudad de Buenos Aires

Nº 611. — Hora: 11. — Provisión de un tablero de distribución para el servicio eléctrico en la Obra: Hospital Escuela "José de San Martín". — Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000 m|n.

Precio del Legajo: $ 30,00 m|n.

Horacio de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, noviembre de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.23|11-Nº L.532-v.23|11|62
e.26|11-Nº L.532-v.27|11|62

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo Nº 250, 8º piso
Capital Federal
Licitacion Pública Nº 613
Para el día 29 de noviembre de 1962
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 613, hora 10.30. — Prestación de mano de obra para la ejecución de los trabajos de instalaciones eléctricas de iluminación local, cisternas de agua potable e instalaciones especiales etc., con destino al Hospital Escuela "José de San Martín". Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 423.772,00 m|n. Precio del legajo: $ 30.00 m|n.

Horario de venta, de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes indicado en la Dirección de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación de la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, noviembre de 1962. — Jefe Departamento Administración.

e.23|11 NºL-533 v.23|11|62
e.26|11 Nº L-533 v.27|11|62

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo Nº 250, 8º piso
Capital Federal
Licitación Pública Nº 614
Para el día 10 de diciembre de 1962
CAMPO DE MAYO (Prov. de Bs Aires)

Nº 614, hora 10.40.—Provisión y colocación en obra de escalones, descansos, solias, contras escalones y zócalos rampantes y rectos con destino al Centro de Instrucción Logístico "Gral. Lemos". Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 211.450 m|n.

Precio del legajo, $ 30.00 m|n.

Horario de venta, de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, noviembre de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.23|11 Nº L-534 v.23|11|62
e.26|11 Nº L-534 v.30|11|62
e.3|11 Nº L-534 v.6|11|62

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo Nº 250, 8º piso
Capital Federal
Licitación Pública Nº 610
Para el día 30 de noviembre de 1962
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 610, hora 10.50.—Provisión de cal, grasa, e hidráulica hidratada con destino al Hospital Escuela "José de San Martín", en la Ciudad de Buenos Aires. Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto total de la oferta, si excede de $ 100.000,00 m|n — Precio del legajo, $ 50.00 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrán lugar el día y hora antes indicado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, noviembre de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.23|11 Nº L-535 v.23|11|62
e.26|11 Nº L-535 v.27|11|62

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA

Llámase a Licitación Pública Nº 3|63, para el día 6 de diciembre de 1962 a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras del Instituto, Av. Vélez Sarfield 563, Capital, debiendo dirigirse para Pliegos e Informes a la mencionada División. — Las necesidades se refieren a: Frascos de Vidrio. — El Director del Instituto Nacional de Microbiología.

e.23|11 Nº L. 536 v.23|11|62
e.26|11 Nº L. 536 v.27|11|62

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION SOCIAL
Expediente Nº 433|3

En la ciudad de Santa Fe se desea tomar en arrendamiento un inmueble destinado a la instalación de oficinas de la Delegación Regional del Instituto Nacional de Previsión Social en esa ciudad. — Las propuestas se recibirán en sobre cerrado en el que se indicará "Licitación locación inmueble Santa Fe" en el aludido Instituto (Departamento de Administración) Rivadavia Nº 1745 piso 5º Capital Federal hasta el día 12 de diciembre próximo.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1962. Jefe del Departamento de Administración.

e.23|11-Nº L. 537 v.23|11|62
e.26|11-Nº L. 537 v.27|11|62

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

Construcción de dos torres tanques de 1.000 m3 de capacidad cada una, localidades Tigre y San Isidro (Buenos Aires). — Expediente: 27081|1962 — 8|1|1963 a las 15. — Pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital y distritos Tigre y San Isidro. — Depósito de garantía: pesos 93.500,00 m|n.

e.23|11-Nº L. 539 v.23|11|62
e.26|11Nº L. 539 v.30|11|62
e.3|12-Nº L. 539 v.7|12|62
e.10|12-Nº L. 539 v.13|11|62

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.244, para la adquisición de camisas de cilindros para equipos viales $ 271.200.- Presentación propuestas: 5 de diciembre a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.3|11-Nº L. 540 v.23|11|62
e.26|11-Nº L. 540 v.27|11|62

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Departamento Inspección General de Planteles y Materiales

Llámase a Licitación Pública Nº 3.641 hasta el día 30 de noviembre de 1962 a las 15 horas, para la provisión de: Estopa y trapos de algodón, blancos. — Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables — División Contrataciones — Avda. 9 de Julio 1925 — piso 9º Capital. Pliego: $ 50,00 m|n.

e.3|11-Nº L. 541 v.23|11|62
e.26|11-Nº L. 541 v.27|11|62

Secretaría de Comunicaciones

Licitación Pública Nº 116|962

Llámase a licitación pública para adquirir "cubiertas de paño, lápices, hojas de papel Diario, etc".

Las propuestas serán recibidas hasta el 4 de diciembre de 1962, a las 16,00 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (D. Ab.), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9,00 a 18,00 horas.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1962. Dirección de Abastecimiento.

e.23|11-Nº L. 542 v.23|11|62
e.26|11-Nº L. 542 v.27|11|62

Licitación Pública Nº 117|962

Llámase a licitación pública para adquirir "Tinta para máquina obliteradora y para sellos de metal, etc".

Las propuestas serán recibidas hasta el 4 de diciembre de 1962, a las 16,30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (D.Ab.), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9.00 a 18,00 horas.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1962. Dirección de Abastecimiento.

e.23|11-Nº L. 543 v.23|11|62
e.26|11-Nº L. 543 v.27|11|62

LICITACIONES ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DEL ALGODON

Llámase a Licitación Pública Nº 3|62, Expediente Nº 20.479|62, para el día 21 de diciembre de 1962, a las 10 horas, para la compra de 40.000 bolsas blancas para envasado de semillas de algodón para siembra y 115.000 metros de cubertura de arpillera recuperadas para fardos de fibra de algodón. La entrega de los pliegos de condiciones, informes y apertura de las propuestas se efectuará en la Sede Central, Uruguay Nº 549, Resistencia, Chaco.

e.22|11 Nº L-476 v.23|11|62
e.26|11 Nº L-476 v.30|11|62
e.3|12 Nº L-476 v.5|12|62

JUNTA NACIONAL DEL ALGODON

Llámase a Licitación Pública Nº 1|62, Expediente Nº 20.384|62, para el día 17 de diciembre de 1962, a las 10 horas, para la compra de 160.000 bolsas vacías de yute ex-cebada, con alternativa de ex-avena o ex-trigo, para envase de semilla de algodón para industria. La entrega de los pliegos de condiciones, informes y apertura de las propuestas se efectuará en la Sede Central, Uruguay Nº 549, Resistencia, Chaco.

e.22|11 Nº L-477 v.23|11|62
e.26|11 Nº L-477 30|11|62
e.3|12 Nº L-477 v.5|12|62

JUNTA NACIONAL DEL ALGODON

Llámase a Licitación Pública Nº 2|62, Expediente Nº 20.455|62, para el día 30 de noviembre de 1962, a las 10 horas, para la compra de 50.000 kilos de flejes de hierro en rollos nuevos para fardos de fibra de algodón. La entrega de los pliegos de condiciones, informes y apertura de las propuestas se efectuará en la Sede Central, Uruguay Nº 549, Resistencia, Chaco.

e.22|11 Nº L-478 v.23|11|62
e.26|11 Nº L-478 v.26|11|62

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública número 5-P|63, para la contratación del seguro contra incendio y explosión de polvo de diversos edificios, maquinarias, equipos, instalaciones y muelles de madera de propiedad de esta Junta Nacional, sitos en Capital Federal, Provincia de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos.

Los pliegos podrán retirarse en las siguientes Dependencias de esta Junta Nacional:

Gerencia de Administración y Contabilidad: Avda. Roque S. Peña 648, 7º piso, oficina 704, Capital Federal.

Delegación Bahía Blanca. Sarmiento 32. Bahía Blanca. Prov. Buenos Aires.

Delegación Rosario: Córdoba 1437, Rosario, Prov. de Santa Fe.

Distrito Técnico Paraná: España 11, Paraná, Prov. de Entre Ríos.

Distrito Técnico Villa María: Mendoza 1253, Villa María, Prov. de Córdoba.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 5 de diciembre del año en curso, a las 13 horas, en la gerencia precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1962. — Alberto C. Beraldo, jefe de Contrataciones y Suministros.

e.21|11 Nº L-459 v.23|11|62
e.26|11 Nº L-459 v.27|11|62

Secretaría de Hacienda

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 76.226|62

Llámase a Licitación Pública Nº 89, el día 12 de diciembre de 1962, a las doce y treinta horas, por la reparación de veredas que circundan al Policlínico Bancario (180 m2. aproximadamente).

Pliego de condiciones e informes, en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 323, Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 21 de 1962 — El Gerente de Administración.

e.21|11 Nº L-460 v.23|11|62
e.26|11 Nº L-460 v.27|11|62

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 76.388|62

Llámase a Licitación Pública Nº 90, el día 12 de diciembre de 1962, a las trece y treinta horas, para la provisión y colocación de piso parquet en la Proveeduría de Artículos Generales para Bancarios.

Pliego de condiciones e informes, en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 323, Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 21 de 1962. — El Gerente de Administración.

e.21|11 Nº L-461 v.23|11|62
e.26|11 Nº L-461 v.27|11|62

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación para la venta en Remate Público, para el día 13 de diciembre de 1962 a las 15 hs. de Automotores varios, usados, — Expediente Nº 317.832|62.

Lugar de exhibición: En J. Salguero 3457 casi esq. Av. Costanera Norte, Cap. de lunes a viernes de 9 a 12 hs.

Informes y Prospectos: En el lugar de exhibición indicado y en la D. G. Suministro del Estado, calle H. Yrigoyen 1236. Of. 411, 4º p. Cap. Fed. T. E. 37-9051, Int. 50.

Lugar de la subasta: D.G.S.E. Salón de Licitaciones, 1er. P.

e.22|11 Nº L-479 v.23|11|62
e.26|11 Nº L-479 v.30|11|62
e.3|12 Nº L-479 v.5|12|62

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para la adquisición de un chasis con cabina, último modelo.

(Expediente Nº 317.282|62). La apertura de las propuestas se realizará el día 30 de noviembre de 1962 a las 13.55 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.22|11 Nº L-480 v.23|11|62
e.26|11 Nº L-480 v.26|11|62

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 30 de noviembre de 1962 por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 316.761|62 DNA a las 14,05 horas. Papeles varios.

Expte. Nº 317.576|62 DNA a las 14,15 horas. Uniformes plordenanzas y choferes. — Informes y Pliegos: En la D. G. Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen 1236, Cap. Federal.

e.22|11 Nº L-481 v.23|11|62
e.26|11 Nº L-481 v.26|11|62

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 67.202|62

Llámase a Licitación Pública Nº 91, el día 28 de diciembre de 1962 a las doce y treinta horas, por la construcción de una fosa para engrase y un baño, en el taller de automotores del Policlínico Bancario.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 323, Capital.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1962. — El Gerente de Administración.

e.22|11 Nº L-482 v.23|11|62
e.26|11 Nº L-482 v.30|11|62
e.3|12 Nº L-482 v.5|12|62

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 317.396|62 DNA — Apert.: el 29.11.62, a las 15.20 horas: formularios impresos.

Expte. Nº 317.577|62 DNA — Apert. el 30|11|62, a las 13.30 horas: Uniformes, camisas, corbatas.

Informes y pliegos: En la D. G. Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen 1236, Cap. Fed.

e.21|11 Nº L-462 v.23|11|62

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expte. Nº 381.888|62

Llámase a licitación pública para la contratación por la realización de análisis destinados a los afiliados - LBNC. (Expediente Nº 381.888|62). — La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de diciembre de 1962, a las 13.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236. Capital.

e.19|11. — Nº L. 354 v.23|11|62
e.26|11. — Nº L. 354 v.30|11|62

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
LICITACION PUBLICA Nº 403

Adquisición de formularios. Pliegos de condiciones: División Compras, 25 de Mayo Nº 145, 2º piso, of. 281. Capital Apertura: 6 de diciembre de 1962, 14 horas.

e. 19|11 — Nº L. 361 — v. 23|11|62
e. 26|11 — Nº L. 361 — v. 30|11|62

Secretaría de Comercio

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración llama a Licitación Pública Nº 5 para el día 29 de noviembre de 1962, a las 16 horas, para la provisión de diarios, cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentra a disposición de os interesados en el Departamento Compras y Suministros — División Compras — sito en Avda. Julio A. Roca 651, 3er. piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18.30.

e.21|11 Nº L-463 v.23|11|62

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitación Pública Nº 396|62: Caños de conducción. — Apertura para el día 27 de noviembre de 1962, a las 10 horas.

Pliegos y datos: Viamonte 783, 4º piso, Capital Federal.

e.12|11 Nº L. 225 v.16|11|62
e.19|11 Nº L. 225 v.23|11|62

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Empresa del Estado

Llámase a licitación pública, para la provisión de materiales, en las fechas y horas que se detallan a continuación:

28 de noviembre de 1962. — L.P. Nº 113|62: a las 12 horas. Cable telefónico armado subterráneo.

6 de diciembre de 1962. — L.P. Nº 114|62: a las 12 horas. Coordímetro, estación de apoyo para coordímetros, dima para puesta de estación, banco de prueba picoordímetros, placa conexión amortiguadores a aceite, calibre extensométrico, colimador, iluminador anteojo para mecrómetros, mira fija, bases de apoyo para miras, puntos de nivelación, termómetros de nivelación, cabina metereológica, etc.

Apertura de propuestas, en la sala de licitaciones de esta empresa, calle Lavalle 1554, planta baja, Capital Federal.

Retiro de pliegos, en las oficinas de Suministros, Lavalle 1527, 2º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

e.12|11-Nº L-257.v.16|11|62
e.19|11-Nº L-257.v.23|11|62

GAS DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA

Pliego Nº 4.986: Productos químicos. Apert. 30|11|62 a las 9,30 hs. — Retirar Pliegos en Alsina 1170 de 7 a 14 hs.

e.22|11 Nº L-483 v.23|11|62
e.26|11 Nº L-483 v.28|11|62

GAS DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA

Pliego Nº 4.985: Terreno, o edificio construído, o en construcción en la Ciudad de Bahía Blanca (Prov. Bs. As.). — Apertura 10|12|62, a las 10 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7,30 a 14.30 hs.

e.21|11 Nº L-464 v.23|11|62
e.26|11 Nº L-464 v.30|11|62
e.3|12 Nº L-464 v.4|12|62

GAS DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA

Pliego Nº 4.955: Construcción Planta de Almacenaje de gas licuado y envasado en Puerto Galván, Bahía Blanca (Prov. Bs. As.). Prorrogada para el 6|12|62, a las 10 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7 a 13 horas.

e.20|11 L Nº 403 v.23|11|62
e.26|11 L Nº 403 v.26|11|62

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 4.981: Transporte cilindros entre estación FF. CC. Luján de Cuyo y Pta. Luján de Cuyo (Mendoza). Apert. 30|11,62 a las 9 horas.

Pliego Nº 4.982: Transporte cilindros entre estación FF. CC. Godoy Cruz y Pta. Godoy Cruz (Mendoza). Apert. 30|11|62 a las 11 horas.

Pliego Nº 4.983: Transporte cilindros entre las Ptas. del Gran Buenos Aires y las estaciones del FF. CC. Cap. Fed. y Gran Buenos Aires. Apert. 30|11|62 a las 12 horas.

Pliego Nº 4.984: Alquiler de vehículos varios para pasajeros y carga, con conductor. Apert. 30|11|62 a las 13 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7.30 a 14.30 horas.

e.16|11 Nº L. 334 v.16|11|62
e.19|11 Nº L. 334 v.23|11|62
e.26|11 Nº L. 334 v.29|11|62

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

Pliego Nº 4.978: — Construcción cerco prefabricado en barrio de viviendas Lumbreras (Prov. Salta). — Apertura 4|12|62, a las 10 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 13.30 horas.

e.15|11-Nº L.307-v.16|11|62
e.19|11-Nº L.307-v.23|11|62
e.26|11-Nº L.307-v.28|11|62

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Subsecretaría de Educación
DEPARTAMENTO COMPRAS
Licitación Pública Nº 6

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres días hábiles a partir del día 22|11|62 para resolver: ficheros metálicos, con destino a División Contabilidad.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras — División Licitaciones— Paraguay 1657, 4º piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 30|11|62 a las 16,30 horas en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1962.

e.22|11 Nº L-484 v.23|11|62
e.26|11 Nº L-484 v.26|11|62

Subsecretaría de Educación
DEPARTAMENTO COMPRAS
Escuela Nacional de Cerámica
Licitación Pública Nº 4

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres días hábiles a partir del día 22|11|62 para resolver: productos químicos, elementos para reparación de hornos, con destino a: Escuela Nacional de Cerámica.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras — División Licitaciones— Paraguay 1657, 4º piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 30|11|62 a las 16 horas en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1962.

e.22|11 Nº L-485 v.23|11|62
e.26|11 Nº L-485 v.26|11|62

SUBSECRETARIA DE EDUCACION
Departamento Compras
Licitación Pública Nº 5

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de tres días hábiles a partir del día 22|11|62, para resolver: la adquisición de grupos electrógenos, con destino a: Campamentos Educativos de Jujuy, Misiones, Neuquén y Chubut.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras, División Licitaciones, Paraguay 1657, 4º piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 30|11|62, a las 16,15 horas, en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1962.

e. 22|11. Nº L. 486. v. 23|11|62.
e. 26|11. Nº L. 486. v. 26|11|62.

SUBSECRETARIA DE EDUCACION
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DIRECCION GENERAL DE PUBLICIDAD

Llámase a licitación pública para el día 14 de diciembre de 1962, a las once horas para la adquisición de materiales para impresiones, encuadernaciones y clisés (papeles, cartulinas, sobres, cueros, hilos, cola, estiletes, maderas, etc.). Lubricantes; estopa, repuestos para máquinas Intertype. Una máquina chanfladora, una máquina cortadora para lingotes e interlíneas, cuatro numeradoras retrógradas y un filete de ojo sencillo de pelo. Por informes y pliegos de condiciones, dirigirse a: Dirección General de Publicidad, Universidad Nacional de Córdoba, Casilla de Correo Nº 11 o sus oficinas en Ciudad Universitaria, Córdoba.

Santiago Montserrat, Director General.

e.20|11 L Nº 405 v.23|11|62
e.26|11 L Nº 405 v.30|11|62
e.3|12 L Nº 405 v.3|12|62

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Licitación Pública Nº 1
Expediente: L. R. 2086|62

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de trajes, camisas, zapatos de hombre y mujer, guardapolvos, mamelucos, botas de goma, etc., con destino al personal de la Universidad.

Monto aproximado: $ 383.500,00 m|n.

Pliegos e informes: Oficina de Suministros, Avda. Colón 80, Bahía Blanca.

Apertura de las propuestas: 11 de diciembre de 1962 a las 11 horas.

e. 22|11. Nº L. 487. v. 23|11|62
e. 26|11. Nº L. 487. v. 26|11|62

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
Facultad de Ciencias Médicas
Expte. Nº 10.731|H|62
Licitación Pública Nº 1

Llámase a Licitación Pública para el lavado y planchado de ropas del Hospital Nacional del Centenario, por un período de seis (6) meses y sobre la base de 25.000 piezas mensuales aproximadamente, de acuerdo a los listas que pueden solicitarse en la contaduría, Sección Compras de esta Facultad, calle Santa Fe 3100, Rosario.

Apertura de las propuestas: 3 de diciembre de 1962, a las 10,30 hs.

e. 22|11. Nº L. 488. v. 23|11|62
e. 26|11. Nº L. 488. v. 26|11|62

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
Expte. D.1424|62 (IP)

Llámase a licitación pública Nº 14 (primer llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 12 de diciembre del corriente año a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de Pantalones, Camperas, Birretes, Gabanes y Capas impermeables con destino a División Suministros (IP).

El acto se llevará a cabo en la Dirección Nacional de Institutos Penales — (División Compras)— calle Paso 550, Capital Federal, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, Pliegos de Bases y Condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División, todos los días laborables de lunes a viernes de 13 a 19 horas.

El Director de Administración.

e.21|11 Nº L-465 v.23|11|62
e.26|11 Nº L-465 v.30|11|62
e.3|12 Nº 465 L-4|12|62

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Exp. 150.225

Llámase a licitación pública por el régimen de la ley 13.064, para la construcción de la estructura de hormigón armado correspondiente al Nuevo Pabellón de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales a ejecutarse en la Ciudad Universitaria. Presupuesto Oficial m$n. 310.113.600. Depósito de garantía m$n 3.101.136. Los pliegos podrán consultarse y adquirirse en la Tesorería de la Universidad de Buenos Aires, Florida 656 (p. baja). Capital Federal, de 8 a 11 hs. La apertura tendrá lugar en la Sección Compras y Ventas, calle Córdoba 2122, 2º piso, Capital Federal, el día 6 de diciembre de 1962 a las 16 horas. Esta fecha modifica a la publicada el 31|10|62. — El Director de Administración.

e.5|11 Nº L-32 v.9|11|62
e.12|11 Nº L-32 v.16|11|62
e.19|11 Nº L-32 v.23|11|62

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, 8º piso. Capital Federal
LICITACION PUBLICA Nº 608
Para el día 28 de noviembre de 1962, Ciudad de Buenos Aires

Nº 608, hora: 10,40. Provisión de materiales eléctricos y elementos de control de instalaciones eléctricas de ilumina-

ción y tomacorrientes del local cisternas de agua potable etc., en el Hospital Escuela "José de San Martín". — Depósito de garantía de licitación: 1 %, sobre el monto total de la oferta, si excede de $ 100.000,00 m|n. — Precio del legajo: $ 30,00 m|n. — Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, noviembre de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e. 22|11. Nº L. 489. v. 23|11|62
e. 26|11. Nº L. 489. v. 26|11|62.

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 8º piso, Capital Federal.
LICITACION PUBLICA Nº 606
Para el día 27 de noviembre de 1962.
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 606, hora: 11. — Prestación de mano de obra, equipos, herramientas y elementos de desgaste para la ejecución del pulido y lustrado a plomo de pisos y zócalos graníticos en la obra: Hospital Escuela "José de San Martín". — Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 1.150.250, m|n. — Precio del legajo: $ 50,00 m|n. — Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, noviembre de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e. 22|11. Nº L. 491. v. 23|11|62.
e. 26|11. Nº L. 491. v. 26|11|62.

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 8º piso, Capital Federal.
LICITACION PUBLICA Nº 607
Para el día 28 de noviembre de 1962.
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 607, hora 10,30. — Prestación de mano de obra para la ejecución de trabajos de albañilería en el primer subsuelo Sección 2 y 3. Ampliación de Radiología y Fisioterapia etc., en el Hospital Escuela "José de San Martín". — Depósito de garantía de licitación 1% sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 1.078.375,00 m|n. — Precio del legajo $ 50,00 m|n. — Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, noviembre de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e. 22|11. Nº L. 492. v. 23|11|62.

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
SECCION LICITACIONES

Llámase a licitación pública Nº 227|62, para el día 11 de diciembre de 1962, a las 10 hs., para la provisión de mil chapas onduladas de fibrocemento de 1,22 m. x 0.98 m. y de 8 mm. de espesor, de primera calidad, 3.600 grampas intermedias para madera, 200 ídem, ídem arranque y 200 ídem, ídem cumbreras (Puesto sobre vagón F.C.N.G.S.M., flete a pagar).

Los pliegos de condiciones y demás datos se encuentran a disposición de los interesados en la Inspección Regional Cuyo, Mendoza, sito en calle Prolong. Av. Juan B. Justo s|n. — Tel. 16235-14925. — Héctor Augusto Montero, capitán. — Inspección Regional Cuyo, Mendoza, Casilla de Correo 213.

e.20|11 Nº L. 407 v.23|11|62
e.26|11 Nº L. 407 v.30|11|62
e.3|12 Nº L. 407 v.3|12|62

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 - 8º piso — Capital
Licitación Pública Nº 597, para el día 4 de diciembre de 1962
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 597. — Hora: 10.30. — Provisión de 500 m3 de canto rodado lavado de 1 a 3 cms., con destino a la Construcción de una Residencia para Personal Militar Superior en la calle Migueletes (Capital Federal). Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total de la oferta, si excede de $ 100.000.— m|n. — Precio del legajo: $ 50.— m|n. Horario de venta: De 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, noviembre de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.14|11-Nº L-287-v.16|11|62
e.19|11-Nº L-287-v.23|11|62
e.26|11-Nº L-287-v.27|11|62

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 8º piso, Capital Federal.
LICITACION PUBLICA Nº 609
Para el día 30 de noviembre de 1962.
Ciudad de Buenos Aires

Nº 609, hora: 10,40. Provisión de cable electrolítico aislado para instalación eléctrica en la obra: Hospital Escuela "José de San Martín". — Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000. m|n. — Precio del legajo $ 50,00 m|n. — Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Direción General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, noviembre de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e. 22|11. Nº L. 490. v. 23|11|62.
e. 26|11. Nº L. 490. v. 28|11|62.

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 8º piso, Capital Federal
Licitación Pública Nº 594 para el día 30 de noviembre de 1962
VILLA MARTELLI
(PCIA. DE BUENOS AIRES)

Nº 594. — Hora: 10.30. — Adquisición de chapas acanaladas de hierro galvanizado Nº 24, con destino a la obra: Construcción y montaje de dos galpones tipo "P" para el Estado Mayor del Ejército, División Antártida en Ushuaia (Tierra del Fuego). — Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total de la oferta, si excede de $ 100.000.— m|n — Precio de Legajo: $ 30.— m|n. — Horario de venta: De 8 a 11 horas

La apertura y lectura de las propuestas tendrán lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. donde los interesados podrán concurrir por datos e informes. debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número. día hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad al acto de apertura — Buenos Aires, noviembre de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.14|11-Nº L-288v.16|11|62
e.19|11-Nº L-288-v.23|11|62
e.26|11-Nº L-288-v.27|11|62

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 8º Piso Capital Federal
Licitación Pública 605 para el día 27 de noviembre de 1962
TARTAGAL (PROVINCIA DE SALTA)

Nº 605. Hora: 10.50. — Provisión de dos equipos electrobombas, tableros de control y accesorios, con destino al Regimiento 28 de Infantería de Monte, en Tartagal. — Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000.— m|n. — Precio del legajo: $ 30.— m|n. — Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, noviembre de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.21|11-Nº L.469-v.23|11|62

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 8º piso, Capital Federal
Licitación Pública 596 para el día 10 de diciembre de 1962
CAMPO DE MAYO
(PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Nº 596. — Hora: 10.30. — Provisión y colocación en obra de vidrios armados, vidrios dobles transparentes y vidrios Martelé, con destino al Centro de Instrucción Logístico "Gral. Lemos". — Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 755.940.— m|n. — Precio del legajo: $ 50.— m|n. — Horario de venta: De 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, noviembre de 1962 — Jefe Departamento Administrativo.

e.14|11-Nº L-289-v.16|11|62
e.19|11-Nº L-289-v.23|11|62
e.26|11-Nº L-289-v.30|11|62
e.3|12-Nº L-289-v.4|12|62

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Fca. Militar de Aceros
Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina.

Licitación Pública de compras Nº 190|62. — Fecha de apertura: 11 de diciembre de 1962, a las 8 horas. — Por: la demolición y reconstrucción de una base de hormigón armado para el grupo electrógeno "National". — Consulta y retiro de pliegos en Fca. de Aceros de 7 a 14 horas. — Valor del pliego m$n. 300,00.

e. 22|11. Nº L. 494. v. 23|11|62.
e. 26|11. Nº L. 494. v. 30|11|62.
e. 3|12. Nº L. 494. v. 7|12|62.
e. 10|12. Nº L. 494. v. 10|12|62.

D. G. F. M.
ALTOS HORNOS ZAPLA
Licitaciones Públicas

Nº 3|63. Apertura: 18|12|62. Por chapas de acero, de diferentes medidas.

Nº 4|62. Apertura: 20|12|62. Por ladrillos refractarios, para hornos de cal y gasógenos.

Lugar de apertura: En Altos Hornos Zapla, los días indicados a horas 10.

Consultas y pliegos de condiciones: En Altos Hornos Zapla; Estación General Manuel N. Savio, Palpalá, Provincia de Jujuy o en la Dirección General de Fabricaciones Militares (División Compras), Cabildo 65. Buenos Aires.

e.21|11-Nº L.458-v.23|11|62
e.26|11-Nº L.468-v.30|11|62
e.3|12-Nº L.468-v.4|12|62

D. G. F. M.
ALTOS HORNOS ZAPLA

Prorrógase la apertura de la Licitación Pública Nº 100|62 (por vagonetas para transporte de mineral), para el día 15 de diciembre de 1962, a horas 10.

e.21|11-Nº L.467-v.23|11|62
e.26|11-Nº L.467-v.30|11|62
e.3|12 Nº L. 467 v.4|12|62

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Departamento Abastecimiento
División Compras
Avda. Cabildo 65 Buenos Aires.

Llámase a licitación pública Nº 12|63, para el día 13 de diciembre de 1962, a los 10,30 horas por la provisión de estaño con destino a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos. — Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director General.

e. 21|11. Nº L. 495. v. 23|11|62.
e. 26|11. Nº L. 495. v. 30|11|62.
e. 3|12. Nº L. 495. v. 7|12|62.

FABRICA MILITAR DE MATERIAL DE COMUNICACIONES Y EQUIPOS
Servicio Abastecimiento
Oficina de Compras
Gral. Manuel N. Savio y Junín
San Martín — Pcia. de Bs. As.
T. E. 53-9805
Licitación Pública Nº 102-63 (FMMCE)

Apertura: 30|11|62, a las 10 horas, por la provisión de: 3.750 m2. de madera de lapacho, en rollizos, de acuerdo a la medición oficial 201-G que puede consultarse en esta Fábrica Militar.

Por pliegos de condiciones y demás datos, dirigirse a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, sita en Gral. Manuel N. Savio y Junín, San Martín, Pcia. de Bs. Aires, oficina de Compras de 8 a 13 horas. — Valor del Pliego: m$n. 5,00.

e.16|11-Nº L.339-v.16|11|62
e.19|11-Nº L.339-v.23|11|62
e.26|11-Nº L.339-v.29|11|62

D. G. F. M.
FABRICA MILITAR DE MATERIAL
DE COMUNICACIONES Y EQUIPOS
SERVICIO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE COMPRAS
Gral. Manuel N. Savio y Junín, San Martín, Pcia. de Bs. As., T. E. 53-9805
LICITACION PUBLICA Nº 35|62.
FMMCE
2º LLAMADO

Apertura: 11-12-1962, 10 hs. Por la provisión de: Equipos de soldar rotativos y amoladora con pedestal, transmisión directa.

Por pliegos de condiciones y demás datos, dirigirse a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, sita en Gral. Manuel N. Savio y Junín, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, Oficina de Compras, de 8 a 13 hs. — Valor del pliego: m$n. 5.—.

e.20|11 Nº L. 409 v.23|11|62
e.26|11 Nº L. 409 v.30|11|62
e.3|11 Nº L. 409 v.3|12|62

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Departamento Abastecimiento
División Compras
Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires
LICITACIONES PUBLICAS

7|XII|62 — Nº 11|63 a las 10,30 por Art. de Escritorio - Limpieza - Menaje.
17|XII|62 — Nº 10|63 a las 10.30 por Glicol.

Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. · El Director General

e.16|11-Nº L.338-v.16-11|62
e.19|11-Nº L.338-v.23|11|62
e.26|11-Nº L.338-v.30|11|62
e.3|12-Nº L.338-v.3|12|62

FABRICA MILITAR DE MATERIAL DE COMUNICACIONES Y EQUIPOS
Sección Explotación y Ventas
Licitación Pública de Venta Nº 35|62.
Apertura: 3|12|62 - 10.00 horas.

Por la venta de: Materiales de aleaciones no ferrosas.

Retiro de Pliegos y exhibición de los elementos: Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos - Sección Explotación y Ventas - General Manuel N. Savio y Junín - San Martín (Provincia de Buenos Aires); de lunes a viernes de 8 a 14 horas · Sábados de 8 a 11 horas. — Alberto Nicolás Roccatagliata, Director F.M.M.C.E.

e.12|11 Nº L. 347 v.16|11|62
e.19|11 Nº L. 347 v.23|11|62

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE TOLUENO SINTETICO
CAMPANA
Licitación Pública Nº 1003|63, a Realizarse el día 6 de diciembre de 1962, a las 10 horas

Llámase a Licitación Pública número 1003|63, a realizarse el día 6 de diciembre de 1962, a las 10 horas, por la provisión y colocación de aislaciones (amiantado), de cañerías de esta fábrica.

Valor del pliego: m$n. 50.

Garantía de la propuesta: 1 o|o del total.

Informes y pliegos: Fábrica Militar de Tolueno Sintético Campana, LGM T. E. 68. Prov. de Buenos Aires. — Dirección General de Fabricaciones Militares, División Compras, Av. Cabildo 65, Buenos Aires.

e.14|11-Nº L.293-v. 16|11|62
e.19|11-Nº L.293-v.23|11|62
e.26|11-Nº L.293-v.29|11|62

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE TOLUENO SINTETICO
CAMPANA (LGM)
Licitación Pública Nº 1.001|63 a realizarse el día 30 de noviembre de 1962 a las 10 hs.

Llámase a Licitación Pública Nº 1001|63, a realizarse el día 7 de diciembre de 1962, a las 10 horas, por la provisión de Cortes Destilados de Petróleo — 21.000 m3. — Valor del Piego: 100 m$n. — Garantía de las propuestas 1 o|o. del total. — Informes y pliegos: Fábrica Militar de Tolueno Sintético Campana, LGM., T. E. 68. Pcia. Bs. As. — Dirección General de Fabricaciones Militares. División Compras, Av. Cabildo 65. Buenos Aires.

e.13|11 Nº L. 278 v.16|11|62
e.19|11 Nº L. 278 v.23|11|62
e.26|11 Nº L. 278 v.28|11|62

FABRICA MILITAR DE MATERIALES PIROTECNICOS
Licitación Pública Nº 4|63

Fecha de apertura: 23|11|62. 10 hs. Compra de: Automóvil Sedan, Pick up, Vehículo liviano, y Camioneta Rural.

Retiro de Pliegos: F. M. M. P. Pilar (B A.).

e.6|11 Nº L. 61 v.9|11|62
e.12|11 Nº L. 61 v.16|11|62
e.19|11 Nº L. 61 v.23|11|62

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Fábrica Militar Río Tercero

Venta de accesorios para cañerías. — Licitación Pública Nº 1042|62. — Venta de: Accesorios varios para cañerías. — Ubicación de los materiales: Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero (Pcia. de Córdoba), donde pueden ser inspeccionados los días hábiles de 7,00 a 13.00 horas. — Apertura de la licitación: 6 de diciembre de 1962, a las 12 horas. — Pliego de condiciones: Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero, (Pcia. de Córdoba), Servicio Contable (Sección Ventas PE. y MD.). T.E. 56, Interno: 20.

e. 22|11. Nº L. 493. v. 23|11|62.
e. 26|11. Nº L. 493. v. 30|11|62.
e. 3|12. Nº L. 493. v. 7|12|62

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR RIO TERCERO

Licitación Pública Nº 1041|62

Venta de Hornos y Materiales Refractarios. —

Ubicación de los Elementos: Fábrica Militar Río Tercero — Río Tercero (Pcia. de Córdoba), donde pueden ser inspeccionados los días hábiles de 7 a 13 horas.

Apertura de la licitación: 5 de diciembre de 1962, a las 12 horas.

Pliegos de Condiciones: Fábrica Militar Río Tercero — Río Tercero (Pcia. de Córdoba), Servicio Contable (Sección Ventas PE. y MD.), T. E. 56. Interno: 20.

e.21|11 Nº L-466 v.23|11|62
e.26|11 Nº L-466 v.30|11|62
e.3|12 Nº L-466 v.6|12|62

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR RIO TERCERO

Venta de Amianto

Licitación Pública Nº 1.037|62

Venta de: Amianto (diversos tipos y medidas). — Ubicación del Material: Fábrica Militar Río Tercero Río Tercero (Pcia. de Córdoba), donde pueden ser inspeccionados los días hábiles de 7 a 13 horas. — Apertura de la Licitación: 27 de noviembre de 1962, a las 12 horas. — Pliegos y condiciones: Fábrica Militar Río Tercero — Río Tercero (Pcia. de Córdoba). Servicio Contable. (Sección Ventas PE. y MD.). T. E. 56. Int. 20.

e.13|11 Nº L. 277 v.16|11|62
e.19|11 Nº L. 277 v.23|11|62
e.26|11 Nº L. 277 v.28|11|62

FABRICA MILITAR RIO TERCERO SERVICIO ABASTECIMIENTO SECCION COMPRAS

LICITACION PUBLICA Nº 1.509|63

Apertura: 29-11-1962

Llámase a Licitación Pública por la provisión de: 1.000 m2. Madera pino paraná de 25.4 mm. de espesor y 280 a 300 mm. de ancho y 1.000 m2. Madera de Alamo de 25,4 mm. de espesor (en tablas 200 mm. de ancho mínimo).

Informaciones y pliego de condiciones en Fábrica Militar Río Tercero, Sección Compras, Río Tercero, Pcia. de Córdoba, de 7 a 13 horas, y en la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65. Buenos Aires, de 8.30 a 17 horas.

e.8|11 Nº L. 167 v.9|11|62
e.12|11 Nº L. 167 v.16|11|62
e.19|11 Nº L. 167 v.23|11|62

FABRICA MILITAR RIO TERCERO SERVICIO ABASTECIMIENTO SECCION COMPRAS

LICITACION PUBLICA Nº 1.511|63

Apertura: 29-11-1962

Llámase a Licitación Pública por la provisión de: 15.000 c|u. Bolsas para envasar Nitrato de Amonio en papel Kraft, de 800x490x130 mm.

Informaciones y pliego de condiciones en Fábrica Militar Río Tercero, Sección Compras, Río Tercero, Pcia. de Córdoba, de 7 a 13 horas y en la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, Avda. Cabildo 65. Buenos Aires, de 8.30 a 17 horas.

e.8|11 Nº L. 165 v.9|11|62
e.12|11 Nº L. 165 v.16|11|62
e.19|11 Nº L. 165 v.23|11|62

FABRICA MILITAR RIO TERCERO SERVICIO ABASTECIMIENTO SECCION COMPRAS

LICITACION PUBLICA Nº 1.510|63

Apertura: 29-11-1962

Llámase a Licitación Pública por la provisión de 10.000 Kgs. Acero SAE. 1035 de 45 mm. de diámetro, en barras de 452 mm. largo. (Alternativas; indicando largo de barras; SAE. 1033 a 1037; 6 de 43 a 47 mm. de diámetro).

Informaciones y pliego de condiciones en Fábrica Militar Río Tercero, Sección Compras, Río Tercero, Pcia. de Córdoba, de 7 a 13 horas y en la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, de 8.30 a 17 horas.

e.8|11 Nº L. 166 v.9|11|62
e.12|11 Nº L. 166 v.16|11|62
e.19|11 Nº L. 166 v.23|11|62

Dirección General de Fabricaciones Militares FABRICA MILITAR RIO TERCERO

LICITACION PUBLICA Nº 1036|62

VENTA DE ELECTRODOS:

3.2 mm. vaina con carbono de tungsteno "Clip Boheler" (2.000 Kg. en envase original).

Ubicación del Material: Fábrica Militar Río Tercero. Río Tercero (Pcia. de Córdoba), donde pueden inspeccionarse los días hábiles de 7 a 13 horas.

Apertura de licitación: 22 de Noviembre de 1962, a las 12 horas.

Pliegos de Condiciones: Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero (Pcia. de Córdoba), Servicio Contable (Sección Ventas PE. y MD.) T. E. 56. Int. 20.

e.8|11 Nº L-157 v.9|11|62
e.12|11 Nº L-157 v.16|11|62
e.19|11 Nº L-157 v.23|11|62

Secretaría de Marina

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA

Expte. S-26.741 c.v|62

Llámase a la licitación pública Nº 1, para el día 29 de noviembre de 1962, a las 10 horas, para contratar el lavado de ropa blanca, anual. Apertura en la Dirección de Administración. Pliegos de Bases y Condiciones en la División Compras, Paseo Colón 533, 7º piso, de 8,30 a 12,30 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.22|11 Nº L-496 v.23|11|62
e.26|11 Nº L-496 v.26|11|62

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase a licitación pública 13 de diciembre de 1962, a las 11 horas, ejecución obra "Edificio Baños en la Escuela de Marinería", Isla Martín García.

Presupuesto oficial: $ 552.304,10 m|n. Garantía de licitación: $ 5.523,04 m|n. Costo del legajo: $ 900 m|n.

Consulta pliegos, venta legajos y entrega de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Avda. Eduardo Madero Nº 351, Capital Federal.

e.19|11-Nº L.372-v.23|11|62
e.26|11-Nº L.372-v.30|11|62
e.3|12-Nº L.372-v.7|12|62

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase a licitación pública 13 de diciembre de 1962, a las 11.30 hs., ejecución obra "Cuerpo de Aulas", Escuela de Marinería, Isla Martín García.

Presupuesto oficial: $ 1.483.951,50 m|n. Garantía de licitación: $ 14.832,51 m|n. Costo del legajo: $ 1.500 m|n.

Consulta pliegos, venta legajos y entrega de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Avda. Eduardo Madero Nº 351, Capital Federal.

e.19|11-Nº L.373-v.23|11|62
e.26|11-Nº L.373-v.30|11|62
e.3|12-Nº L.373-v.7|12|62

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

INSTITUTO DE QUEMADOS, CIRUGIA PLASTICA Y REPARADORA

Expediente Nº 41.823|62

Llámase a licitación pública Nº 39|63 para el día 29 del mes de noviembre de 1962 a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto de Quemados, Cirugía Plástica y Reparadora, y durante el año 1963.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones — Contrataciones Centralizadas — Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: especialidades medicinales; drogas de farmacia y material sanitario.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1962. — El Director Gral. de Administración.

e.22|11 Nº L-497 v.23|11|62
e.26|11 Nº L-497 v.26|11|62

DIRECCION DE EXAMENES

Expediente Nº 44.382|62

Llámase a licitación pública Nº 40|63, para el día 29 del mes de noviembre de 1962, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Exámenes de la Población y durante el año 1962|1963.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones — Contrataciones Centralizadas — Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: servicios de limpieza y encerado de pisos; lavado y planchado de ropa; limpieza y conservación sanitaria de cloacas; lavatorios, azulejos, piletas, inodoros, watter, etc.; limpieza y conservación de dos electrocardiógrafos; limpieza y atención mecánica de máquinas de escribir, sumar y calcular.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1962. — El Director Gral de Administración.

e.22|11 Nº L-498 v.23|11|62

COLONIA "EMILIO VIDAL ABAL"

Llámase a Licitación Pública Nº 16|63. Expte. 486 para el día 10 de diciembre de 1962, a las 12, con el objeto de contratar la provisión de aceite comestible, arvejas enteras, arroz, azúcar, dulce de batata, extracto de tomate, harina de trigo, manteca, naranjas, manzanas, papas, papel para armar cigarrillos, queso de rallar, sémola de trigo, vinagre de alcohol y yerba mate.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección de Contrataciones de la Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal", en Oliva, Pcia. de Córdoba, en la fecha y hora indicadas, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Sección o al Departamento de Adquisiciones y Ventas del Instituto Nacional de Salud Mental, Vieytes 489, Planta baja, Capital. — Director de la Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal".

e.19|11 Nº L-379 v.23|11|62
e.26|11 Nº L-379 v.30|11|62

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Expediente Nº 7.469|62

Colonia "CABRED"

Llámase a licitación pública Nº 35|63, para el día 30 de noviembre de 1962, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Colonia "Cabred", durante el Ejercicio Fiscal 1962|63.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el citado Establecimiento, sito en Open Door, F.N.G.S.M., debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedicha dependencia y al Instituto Nacional de Salud Mental (Departamento de Adquisiciones y Ventas), Vieytes 489, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: repuestos para bombas extractoras de agua.

Open Door, 16 de noviembre de 1962. — El Director de la Colonia "Cabred".

e.22|11 Nº L-499 v.23|11|62
e.26|11 Nº L-499 v.26|11|62

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL HOSPITAL NACIONAL NEUROPSIQUIATRICO DE HOMBRES

Licitación pública número 38|63. Expte. 8:114|62. Apertura el 10 de diciembre de 1962, a las 12, en Vieytes 375, Capital.

Adquisición de 105.000 kilos de carne de novillo.

Pliegos e informes en Vieytes 375, de 7 a 14, y en Vieytes 489, de 12.30 a 19.30.

e.19|11 Nº L. 377 v.23|11|62
e.26|11 Nº L. 377 v.30|11|62

HOSPITAL RIVADAVIA

Expediente Nº 50.203-62

Llámase a licitación pública Nº 6|63-H.R., para el día 10 de diciembre de 1962, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Hospital Rivadavia, durante el Ejercicio 1962|1963.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Rivadavia, calle Sánchez de Bustamante 2531, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado hospital o a la Dirección General de Administración (Dirección de Adquisiciones), Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Provisión de Productos Químicos y Farmacéuticos.

Buenos Aires, noviembre 9 de 1962. — El Director del Hospital Rivadavia.

e.19|11 Nº L. 376 v.23|11|62
e.26|11 Nº L. 376 v.30|11|62

HOSPITAL SANATORIO "VICENTE LOPEZ Y PLANES"

General Rodríguez

Expediente Nº 36.000|62

Llámase a Licitación Pública Nº 36|63, para el día 5 del mes de diciembre de 1962, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de la Salud y durante el año 1962 63.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones —Contrataciones Centralizadas— Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Carne y derivados; frutas; verduras; papas; pescado; leche y derivados; aves y huevos; fiambres; productos dietéticos; harinas y fideos; comestibles de almacén.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1962. — El Director Gral. de Administración.

e.14|11-Nº L-295-v.16|11|62
e.19|11-Nº L-295-v.23|11|62
e.26|11-Nº L-295-v.27|11|62

Expediente Nº 44.233|62

Llámase a Licitación Pública número 37|63 para el día 7 del mes de diciembre de 1962, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Sanatorio "Vicente López y Planes" en General Rodríguez y durante el año 1963.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: artículos de almacén, verduras, papas, frutas, carne, leche, pan y huevos.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1962. — El Director Gral. de Administración.

e.16|11-Nº L-342-v.16|11|62
e.19|11-Nº L-342-v.23|11|62
e.26|11-Nº L-342-v.29|11|62

POLICLINICO DE LANUS

Expediente Nº 41.394|62

Llámase a Licitación Pública Nº 35|63 para el día 5 del mes de diciembre de 1962, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Policlínico de Lanús y durante el año 1962|1963.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a verduras, papas, pan, frutas, carnes y derivados, hielo y pescado, leche y derivados, huevos y pollos.

Buenos Aires 14 de noviembre de 1962 — El Director Gral de Administración

e.14|11-Nº L. 296-v.16|11|62
e.19|11-Nº L. 296-v.23|11|62
e.26|11-Nº L. 296-v.27|11|62

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA

Licitación Pública Nº 9|63

Expediente Nº 74.320

Llámase a licitación pública para la limpieza y reparación de calderas.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Subcontador General, calle Paseo Colón 239, 9º piso, Capital, el día 30 de noviembre de 1962, a las 17 horas.

Las bases y pliegos de condiciones generales podrán retirarse en la División Compras y Suministros, sita en Las Heras 1844, 1º piso, Capital, cualquier día hábil de la Administración Pública Nacional, dentro del horario oficial.

e.21|11-Nº L.470-v.23|11|62

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Venta del barro cloacal digerido proveniente de los digestores del Establecimiento de Depuración de Bajada de Piedras (Córdoba), Expediente: 33180 1962. — Apertura: 14|12|1962 a las 15, simultáneamente en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal) y distrito Córdoba, Humberto Iº Nº 725.

e.21|11 Nº L. 471 v.23|11|62

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

El pliego de condiciones de la Licitación Pública Nº 29:323|62, para la provisión de cobre para fundición en lingotes ha sido modificado y el acto de apertura de propuestas postergado hasta el 17|12|62, a las 14. — Marcelo T. de Alvear 1840.

e.20|11 Nº L-413 v.23|11|62
e.26|11 Nº L-413 v.30|11|62
e.3|12 Nº L-413 v.3|12|62

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente Nº 20.595|61

Cables armados subterráneos. — 12|12 de 1962, a las 15. — Marcelo T. de Alvear 1840.

e.20|11 Nº L-415 v.23|11|62
e.26|11 Nº L-415 v.30|11|62
e.3|12 Nº L-415 v.5|12|62

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 4.251, para la adquisición de repuestos para motoniveladora Adams modelo 440. $ 2.900.000. Presentación propuestas: 14 de diciembre a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.22|11 Nº L-500 v.23|11|62
e.26|11 Nº L-500 v.30|11|62
e.3|12 Nº L-500 v.5|12|62

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.241, para la adquisición de repuestos para motoniveladora Adams modelo 440, $ 1.600.000. — Presentación propuestas: 3 de diciembre a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.21|11 Nº L. 472 v.23|11|62

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.242, para la adquisición de repuestos para camioneta Dodge modelo 1961. $ 500.000. Presentación propuestas: 3 de diciembre a las 13:30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.21|11 Nº L. 473 v.23|11|62

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para provisión de 3.388 m3. de agregado pétreo, con destino a la obra Ruta 147, Provincia de

San Luis, tramo: San Antonio - La Franca, $ 1.944.000.—. Presentación propuestas: 23 de noviembre, a las 10 horas, en la sede del 14º Distrito, Avda. Quintana 487, San Luis. Los pliegos pueden ser consultados además, en la División Licitaciones y Contratos, Avda. Maipú 3, 6º piso, Capital Federal.

e.2|11-Nº L-11-v.2|11|62
e.5|11-Nº L-11-v.9|11|62
e.12-11-Nº L-11-v.16|11|62
e.19|11-Nº L-11-v.23|11|62

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA DIRECCION ADJUNTA DE PROYECTOS

Llámase a licitación pública Nº 444-O hasta el día 21 de diciembre de 1962 a las 17 horas, para la provisión de mano de obra especializada en colocación de mosaicos y zócalos para Viviendas del Plan V.E.M.M.E. que se constituyen en la Ciudad General Belgrano, Provincia de Buenos Aires, por "Unidad de Medida". Presupuesto Oficial $ 527.250 m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones - Avda. 9 de Julio Nº 1925, Piso 18º, Capital Federal. Documentación $ 70 m|n. Pago de la misma Intervención Tesorería, Piso 1º, de 13 a 17 horas.

e.21|11 Nº L. 475 v.23|11|62
e.26|11 Nº L. 475 v.30|11|62
e.3|12 Nº L. 475 v.7|12|62
e.10|12 Nº L. 475 v.11|12|62

D.N.A. — DIRECCION ADJUNTA DE PROYECTOS

Llámase a licitación pública Nº 445-0, hasta el día 20 de diciembre de 1962, a las 17 horas, para la construcción, por "Unidad de Medida", del recubrimiento de las losas existentes sobre el sector Talleres y parcial sobre Impresiones Tipográficas, con chapa de aluminio acanalado, en el edificio de la Casa de Moneda de la Nación, sito en Avda. Antártida Argentina s|nº, Puerto Nuevo, Capital Federal. — Presupuesto oficial $ 1.899.950.— m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18º, Capital Federal. — Documentación $ 100.— m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.

e.20|11 Nº L. 412 v.23|11|62
e.26|11 Nº L. 412 v.30|11|62
e.3|12 Nº L. 412 v.7|12|62
e.10|12 Nº L. 412 v.10|12|62

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública Nº 443-0 hasta el día 18 de diciembre de 1962 a las 17 horas, para la reparación y montaje de un motor Diesel "Winterthur", por "ajuste alzado", en el edificio de la Colonia "Dr. Cerdá", sito en Torres, Provincia de Buenos Aires. — Presupuesto Oficial $ 650.000,00 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda 9 de Julio Nº 1925, Piso 18º, Capital Federal. — Documentación $ 50.00 m|n. Pago de la misma: Intervención Tesorería Piso 1º, de 13 a 17 horas.

Ismael G. Chiappori, director nacional.

e.19|11 Nº L-381 v.23|11|62
e.26|11 Nº L. 381 v.30|11|62
e.3|12 Nº L-381 v.7|12|62

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA DIRECCION ADJUNTA DE PROYECTOS

Llámase a licitación pública Nº 440-0, hasta el día 10 de diciembre de 1962, a las 17 horas, para el reparo, mejoras y acabados de artefactos eléctricos, en el edificio de la Basílica de San Francisco, sito en la Capital Federal, por el sistema de "ajuste alzado".

Presupuesto Oficial: $ 330.000.— m|n.

Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18, Capital Federal.

Documentación: 50.00 m|n.

Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.

e.14|11-Nº L-298-v.16|11|62
e.19|11-Nº L-298-v.23|11|62
e.26|11-Nº L-298-v.27|11|62

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA DIRECCION ADJUNTA DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 442-O, hasta el día 4 de diciembre de 1962, a las 17 horas, para la construcción de cielorrasos armados y tabiques de maderas, en el 5º piso de la Secretaría de Estado de Obras (Edificio Central), sito en la Avda. 9 de Julio Nº 1925, Capital Federal, por "ajuste alzado". Presupuesto oficial estimativo, $ 295.000 m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18º, Capital Federal. Documentación, $ 100.— m|n Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.

Ing. Ismael G. Chiappori - Director Nacional.

e.12|11-Nº L.243-v.16|11|62
e.19|11-Nº L.243-v.23|11|62

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA DIRECCION ADJUNTA DE PROYECTOS

Llámase a licitación Pública Nº 441.0, hasta el día 11 de diciembre de 1962, a las 17 horas, para la extracción de claraboya metálica existente, y su reemplazo por una de "Glasbetón", sobre el 7º piso del edificio ocupado por la Dirección General Impositiva, sito en la Avda. de Mayo Nº 1.301|17, Capital Federal, por "ajuste alzado".

Presupuesto Oficial: $ 450.000.— m|n

Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18, Capital Federal.

Documentación: $ 150.00 m|n.

Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas

e.14|11-Nº L-299-v.16|11|62
e.19|11-Nº L-299-v.23|11|62
e.26|11-Nº L-299-v.27|11|62

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Departamento Río Uruguay

Llámase a Licitación Pública Nº 10 DRU., hasta el día 3 de diciembre de 1962, a las 10 hs., para la venta de: cable armado subterráneo; anclas tanque intermediario; guinche a vapor; martillo neumático; caldera; diversos materiales de electricidad; estrobos; motones; palas; artículos sanitarios; artículos ferretería y muebles, nuevos y usados.

La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en la Oficina de Licitaciones y Compras, Jordana y Cochabamba, C. del Uruguay (E.R.).

Los elementos y|o materiales se exhiben en: Departamento Río Uruguay, sito en las calles y localidad nombradas precedentemente.

Depósito de garantía de oferta, 1 o|o de su importe. — Pliego sin cargo.

e.22|11 Nº L-501 v.23|11|62
e.26|11 Nº L-501 v.26|11|62

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Llámase a Licitación Pública Nº 3.630, hasta el día 17 de diciembre de 1962 a las 15 horas para la construcción de dos muelles de madera dura, una plataforma de hormigón armado para sustentación grúa, y obras complementarias, en Puerto Formosa, Provincia de Formosa.

El Pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas puede ser consultado y adquirido en la División Contrataciones de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. 9 de Julio 1925, piso 9º, Capital Federal, al precio de $ 1.200.

Presupuesto Oficial: $ 7.768.920 m|n. — Depósito de garantía de oferta a constituir: $ 77.689,20 m|n.

Las propuestas deberán entregarse al Director Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Ingeniero Roberto P. Maresca, Avda. 9 de Julio 1925, piso 9º, Capital Federal.

Rodolfo Urff, Jefe División Contrataciones.

e.19|11 Nº L. 386 v.23|11|62
e.26|11 Nº L. 386 v.30|11|62
e.3|12 Nº L. 386 v.7|12|62

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Dpto. Ins. Gral. Plant. y Materiales

Llámase a Licitación Pública Nº 3650 hasta el día 12 de diciembre de 1962 a las 15 horas, para la venta de 14 embarcaciones usadas (5 chatas, 4 motochatas, 2 dragas, 1 remolcador, 1 refoullers y 1 casco bote).

Ubicación: En los Puertos de Bahía Blanca y de Carmen de Patagones, donde pueden ser inspeccionadas.

Consultas y retiro de pliegos: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables - División Contrataciones - Avda. 9 de Julio 1925, Piso 9º, Capital Federal; Departamento Paraná Inferior - Belgrano y 27 de Febrero, Rosario; Departamento Bahía Blanca, sito en el Puerto Nacional Ingeniero White - Bahía Blanca y en la Subprefectura General Marítima en Carmen de Patagones.

Presentación de propuestas: Únicamente en Avda. 9 de Julio 1925, Piso 9º, Capital Federal.

Pliego: $ 100 m|n.

e.21|11 Nº L. 474 v.23|11|62
e.26|11 Nº L. 474 v.30|11|62
e.3|12 Nº L. 474 v.4|12|62

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Departamento Inspección General de Planteles y Materiales

Llámase a Licitación Pública Nº 3.654, hasta el día 7 de diciembre de 1962, a las 15 horas, para la provisión de: Juntas esféricas para cañerías de 500 mm. de diámetro, de acero colado, según planos.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables (División Contrataciones), Avda. 9 de Julio 1925, Piso 9º, Capital. — Pliego: $ 200 m|n.

e.16|11. — Nº L. 345 v.16|11|62
e.19|11. — Nº L. 345 v.23|11|62
e.26|11. — Nº L. 345 v.29|11|62

Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables
Departamento Inspección General de Planteles y Materiales

Llámase a licitación pública Nº 3.651, hasta el día 4 de diciembre de 1962, a las 15 horas, para la provisión de: equipo transmisor-receptor radiotelefónico y radiotelegráfico de banda lateral única (BLU) y onda continua manipulada.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. 9 de Julio de 1925, piso 9º Capital Federal. — Pliego $ 100 00 m n

e. 13|11. Nº L. 269. v. 16 11|62.
e. 19|11. Nº L. 269. v. 23|11|62
e. 26|11. Nº L. 269. v. 26|11|62.

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 4-P|63

Nº 4-P|63 - 14|12|62 a las 8,30. Por la provisión de cordones para teléfonos de abonados.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, sita en la Avenida La Plata 1540, 5º piso, Capital Federal, en el horario de 7.30 a 13,30.

e.22|11 Nº L-502 v.23|11|62
e.26|11 Nº L-502 v.30|11|62
e.3|12 Nº L-502 v.5|12|62

Secretaría del Transporte

AEROLINEAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 490|62. Café tostado en granos en envases de cinco kilos. Apertura 4 de diciembre de 1962 a las 15 horas, en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108. — Pliegos de bases y condiciones pueden ser consultados y retirados sin cargo en la dirección indicada, oficina 107, dentro del horario de 9 a 12 y de 13.30 a 17 horas.

e.22|11 Nº L-503 v.23|11|62
e.26|11 Nº L-503 v.28|11|62

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO

Llámase a licitación pública para otorgar en concesión la explotación de los hoteles y|o comedores y bares de las unidades turísticas de Chapadmalal (Provincia de Buenos Aires) y Embalse Río III (Provincia de Córdoba) dependientes de la Dirección Nacional de Turismo.

Fecha de Apertura: 14 de diciembre de 1962 a las 11 horas.

Lugar de Apertura: Uruguay 291, Capital Federal, Sede central de la Dirección Nacional de Turismo.

Retiro de Pliegos: En la gerencia de Finanzas y Contabilidad sita en la Avenida Roque S. Peña 501, 1er. piso, Oficina 119 Capital Federal y en las unidades turísticas respectivas.

Consultas técnicas: En la gerencia de Turismo Social y Explotación sita en la calle Uruguay 291, 3er. piso, Capital Federal.

Valor del Pliego: Un mil pesos moneda nacional (m$n 1.000.—).

e.22|11 Nº L-504 v.23|11|62
e.26|11 Nº L-504 v.30|11|62
e.3|12 Nº L-504 v.5|12|62

FLOTA ARGENTINA DE NAVEGACION FLUVIAL
E.F.F.D.E.A.

LICITACION PUBLICA Nº 104|62 - Venta de Embarcaciones en Desuso - Sin Base.

Vapor "Washington" - B|M "Australia" - Lancha "Catamarca" - Rdor. "Pte. Urquiza" - Rdor. "Pte. Rivadavia" - B|M "Luna".

Vencimiento: 12|12|62, 16 horas. — Valor del Pliego: $ 500. — Informes y Pliegos: Of. de Compras, Av. Corrientes 389, 2º piso, de 12 a 16 hs. — El Administrador General.

e.16|11. — Nº L. 349 v.16|11|62
e.19|11. — Nº L. 349 v.23|11|62
e.26|11. — Nº L. 349 v.29|11|62

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
A t C. P. 10 62
Licitaciones Públicas

28 de noviembre 1962, 14 horas: Elementos para soldadura aluminotérmica - OC. 35|62 Ax. 6.

3 de diciembre 1962, 14 horas: Enganches automáticos para vagones - O. C 60|62 Ax. 9.

4 de diciembre 1962, 14 horas: Botellones de vidrio p|coches dormitorios - O C. 33|60 Ax. 15.

5 de diciembre 1962, 14 horas: 200 Tn. de cobre en lingotes - O. C. 6|62 Ax. 19.

Consulta y retiro de pliegos, of. de Licitaciones, local Nº 35, de 13 a 17 horas, Avda. Maipú 4, Capital Federal. — La Gerencia.

e.12|11-Nº L.241-v.16|11|62
e.19|11-Nº L.241-v.23|11|62

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

Llama a Licitación Pública para la Provisión de cojinetes y trabajo de tornear y metalar.

Expte. M.62|110. — Apertura: 29|11|62. — 14 horas.

Precio del Pliego $ 50.— y de los dibujos $ 10.— cada uno (dibujos 4).

Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos: Bmé. Mitre 2977, Capital. De lunes a viernes, de 12 a 17 horas.

e.19|11 Nº L. 393 v.23|11|62

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

Llámase a licitación pública O. 62|26, Día 30 de noviembre de 1962, a las 16 horas, Estaciones: Caballito, Ciudadela, M. J. Haedo y Km. 26 500. Construcción edificios para subestaciones rectificadoras. Presupuesto oficial m$n. 8.274.245,00 Pliegos $ 1.000,00 m|n., Bmé Mitre 2815 2º piso.

e. 12|11. Nº L. 239. v. 16|11|62.
e. 19|11. Nº L. 239. v. 23|11|62.

FERROCARRIL GENERAL ROCA

Licitación Privada G.1686|F: Elásticos de acero para asientos de coches, pliego m$n. 20, ap 5|12|62, 9 horas. G. 2405|C: Latón y bronce fosfórico en chapas, pliego m$n 40, ap. 5 12.62, 10 hs. G.2467|A: Gomas, tela transparente, tizas, tanques para lapiceras, pinceles, etc. pliego sin cargo, ap. 6|12|62, 11 hs. G. 2532: Acero común circular para hormigón armado, pliego sin cargo, ap. 6|12|62, 9 horas. G.2533: Ventilador de pared, pliego sin cargo, ap. 6 12.62, 10 hs. G.2534: Mangas tejidas pliego sin cargo, ap. 6|12|62, 11 hs. G.2535: Tuercas y contratuercas, pliego m$n. 50, ap. 7|12|62, 9 hs. G.2536: Soldadura termita, pliego m$n. 50, ap. 7|12|62, 10 hs. F. 5940|B: Tubos de acero sin costura para calderas, pliego m$n. 40, ap. 7|12.62, 11 hs. F.6072|A: Serpentinas de recalentador para calderas, pliego m$n. 50, ap. 10|12|62, 9 hs. F.6096: Cajas de ejes, pliego m$n. 100, ap. 10|12|62, 10 hs. F. 6097: Pernos de acero con tuerca para baqueta de cambio, pliego m$n. 50, ap. 10|12|62, 11 hs.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales R. de Escalada (Secc. Muestrario) todos los días hábiles menos sábados de 8 a 12 horas munidos de Documentos de Identidad.

e.19|11 Nº L. 395 v.23|11|62

FERRACARRIL GENERAL URQUIZA

Este ferrocarril licitará en los días y horas indicados, lo siguiente:

Apertura 30|11|62: Lic. Pública 50.V. — Hora: 8,30. — Venta de durmientes de quebracho colorado, urunday, guayacan, aptos para postes, depositados en línea del Ferrocarril General Urquiza.

Apertura 30|11|62: Lic. Priv. 2.900. — Hora: 10. — Fieltro común para asientos.

Apertura 4|12|62: Lic. Priv. 3.084. — Hora: 9,30. — Cojinetes de bancada para coches Diesel Birmingham.

Retirar Pliegos: Depto. Suministros. — Est. F. Lacroze, 5º piso, Capital, días hábiles de 12,30 a 15,30; y a partir del 16|11|62 de 8,30 a 11,30 horas.

Augusto V. Díaz, Auxiliar Principal Div. Adquisiciones

e.19|11 Nº L. 392 v.23|11|62

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a licitación pública Nº 199|62, con apertura en Suministros-Compras, Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104 de la Capital Federal, el día 7 de diciembre de 1962 a las 17 horas, para la reparación de vías férreas en Puerto Diamante (Pcia. de Entre Ríos). Retiro de pliegos cuyo valor se ha estipulado en $ 100.—, en la dirección nombrada, de 12.30 a 17.30 horas, o en la Administración del Puerto Paraná. — Presupuesto Oficial: $ 1.000.000.

e.22|11-Nº L.505-v.23|11|62
e.26|11-Nº L.505-v.26|11|62

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 60|62, con apertura en Suministros-Compras, Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, Capital Federal, el día 14 de diciembre próximo a las 13 horas, para la adquisición de 100.000 adoquines nuevos de granito tipo municipal Rotiro de pliegos —sin cargo— en la dirección nombrada de 12 a 19 horas. — Jorge E. Quiroga Salas, Jefe de Suministros.

e.14|11 Nº L. 303 v.16|11|62
e.19|11 Nº L. 303 v.23|11|62
e.26|11 Nº L. 303 v.27|11|62

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 62 62, con apertura en Suministros Compras de la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104 de la Capital Federal, el día 14 de diciembre de 1962 a las 17 horas, para la contratación de cuadrillas para trabajos de reparación de vías férreas con destino a la Administración del Puerto Rosario. Retiro de pliegos en la Dirección nombrada en el horario de 12 a 19 horas y en la Administración del Puerto Rosario.

Presupuesto oficial: $ 6.000.000 m|n.

e.19|11 Nº L. 396 v.23|11|62
e.26|11 Nº L. 396 v.30|11|62